

REAFIRMAMOS NUESTRA FE EN FRANCO Y EN LOS DESTINOS DE ESPAÑA EN EL DIA DE LA VICTORIA

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto de ley sobre nuevo código de Justicia militar para los tres Ejércitos

Decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se efectúe en el año actual



MADRID.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia: Acuerdos por el que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley de bases de la ordenación financiera de la Guineá española.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para la enajenación de la finca «Las Potreras».

Decreto por el que se dispone sean integrados en el SEU los alumnos de centros que hasta ahora estaban excluidos del mismo; acuerdo por el que se resuelve la competencia entre el Gobernador civil de Oviedo y el Juzgado de Castropol; acuerdo por el que se resuelve el recurso de queja formulado por la Audiencia territorial de Sevilla contra el Gobernador civil de Cádiz.

Gobernación: Decreto por el que se modifica el artículo 74 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafistas de 23 de febrero de 1915; decreto por el que se dispone el uniforme que los funcionarios de los distintos cuerpos del Ministerio de la Gobernación podrán usar en los actos oficiales, de etiqueta y de servicio; decreto por el que se concede una subvención por el Estado por la cantidad única de 650.000 pesetas para las obras de Iglesia y cripta a construir en lo que fué cuartel de Simancas de Cádiz; decreto por el que se nombra vicepresidente de los Consejos de Dirección de Correos y del Telecommunications, al secretario general de dicho organismo; propuesta de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 2.075.000 pesetas; expediente proponiendo la anulación del decreto de 11 de noviembre de 1943 por el que se aprobaba el proyecto de construcción del edificio de Comunicaciones en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Propuesta de proyectos de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un importe de 51.834.019'30 pesetas; propuestas sobre adopción parcial del Municipio de Alcañiz (Teruel) de la villa de Durango (Vizcaya) y del Ayuntamiento de Attona (Lérida); acuerdos aprobando expedientes de obras en la Dirección general de Seguridad, edificios de Comunicaciones de Málaga, Córdoba, Barcelona y Palencia; hospital comarcal de Viella, Asilo de hijos de Lavanderos, hospital de la Princesa de Madrid, cuarteles de la Guardia civil de Costas del Ferro (Málaga), costas del Mar, costas de Turbermeja (Málaga), Castejón de Valdejasa (Zaragoza), Planes (Alicante), Planencia (Cáceres), Villaramiel de Campos (Palencia), Huesca, Agrada y Carriena (Zaragoza).

Ejército: Acuerdos por el que se pasan a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Haciendo extensivos a los oficiales de complemento y suboficiales de esta escala y provisionales que sean baja en las Academias de Transformación a causa de su mutilación, los beneficios de la ley de bases para la redacción de un nuevo reglamento del Cuerpo de Militados de 12 de diciembre de 1942; creando la especialidad de operadores de radio; reorganizando la brigada obrera y tipográfica; creando el cuerpo de ayudantes de ingenieros de armamento y construcción.

Por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Academia General Militar para el personal procedente de la instrucción premilitar superior. Sobre nuevo código de Justicia militar para los tres ejércitos.

Decreto por los que se concede grandes Cruces del Mérito militar con distintivo blanco, pensionadas, a los generales Martínez Campos y Puentes Cervera, sin pensión; a varios generales, Cruces del Mérito militar con distintivo blanco pensionadas, a varios jefes, oficiales y suboficiales; decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico al coronel de Infantería retirado don Francisco Becerra Abadía; decreto suprimiendo la Auditoría militar exenta de Granada; decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se efectúe en el año actual; decreto por el que se concede el Subsidio Familiar a los hijos de subsidados por incapacidad permanente total cualquiera que sea su edad.

Marina: Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre el cómputo de tiempo de efectividad para perfeccionar el derecho a la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales del Cuerpo de Máquinas de la Armada; decreto por el que se autorizan obras de modernización a bordo del crucero «Méndez Núñez», varios decretos por el que se autorizan diversas

construcciones navales; varios decretos por los que se autoriza la fabricación de elementos precisos para el armamento de los cruceros tipo «Galicia»; decreto por el que se autoriza la realización de obras de modernización en los arsenales militares de Cádiz y Cartagena; decretos por los que se autorizan varias obras en la base naval de Canarias; decreto por el que se autoriza la adquisición de transmisores radiotelegráficos; decreto autorizando la adquisición de un varadero en el puerto de Cádiz; decreto por el que se autoriza la adquisición de un remolcador; varios expedientes de obras; acuerdo aprobando la propuesta del pase a la escala complementaria al capitán de Fragata don José Palomino; decreto por los que se ascende a los inmediatos empleos al general de brigada y coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado y don Juan Blas Domínguez, respectivamente; decreto por el que se nombra jefe de los servicios centrales de Intendencia de la Armada al general de brigada don Emilio Vela Rodríguez.

Aire.—Constitución del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial; expedientes de trámite. Justicia.—Decreto sobre extensión de las facultades de las comisiones de Penas accesorias; decreto aprobando el reglamento de uniformidad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones; concesión de 4.473 libras condicionales; orden sobre

percepción de dietas a los funcionarios de Prisiones. Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre revalorización de indemnizaciones a los beneficiarios de pólizas de accidentes individuales; decreto por el que se crea la Delegación Central de Hacienda; distribución de fondos para el mes de abril; decreto sobre derechos pasivos del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico; decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de varias fincas con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en Granada.

Decreto por el que se hacen extensivos al impuesto del Timbre y al de derechos arancelarios los beneficios de aplazamiento de pagos que para el de Derechos Reales establece el decreto de 22 de julio de 1942 en relación con las exenciones tributarias solicitadas al amparo de la antigua legislación protectora de la industria nacional.

Decreto por el que se autoriza al ministro para variar el precepto del reglamento del impuesto sobre el producto bruto de las minas de la contribución de Usos y Consumos que se refieren a la valoración del mineral; decreto de aumento del capital fundacional de la fábrica de la Moneda; orden del Consejo por la que se envían a las Cortes diversos proyectos de ley de créditos extraordinarios; numerosos expedientes de pensiones extraordinarias y de obras.

Industria y Comercio.—Orden aprobando el balance del Instituto Español de Moneda Extranjera correspondiente al ejercicio 1943; ex-

pedientes denegando el recurso presentado por don José de Silva Barreira.

Agricultura.—Expediente de declaración de utilidad pública para trabajos de repoblación forestal en la cuenca de la rambla de los Martires (Almería); orden reguladora de las condiciones de concesión definitiva de la cuarta zona del Algodón.

Educación Nacional.—Decreto sobre la formación política en la Universidad; ídem sobre educación física en la Universidad; ídem por el que se nombra rector honorario de la Universidad de Murcia al Excmo. y Rvmo. Sr. don Jesús Mérida Pérez, obispo de Astorga; ídem por el que se crea el Instituto Balmes de Sociología en el Consejo Superior de Investigaciones científicas; ídem por el que se declara monumento histórico-artístico la población incluida en el recinto de murallas de Ciudad Rodrigo (Salamanca); ídem por el que se declaran preferentes y de urgencia las obras de la Ciudad Universitaria de Madrid; acuerdo del Consejo por el que se autoriza la construcción de la residencia de estudiantes hispano-americanos de la Tablada. Continuación de las obras de los Institutos de «San Isidro» de Madrid, de «Lorca» (Córdoba) y de «Israel».

Terminación del museo de Artes Decorativas de Madrid y museo de Bellas Artes de Sevilla; obras de adaptación del palacio de Lourdes de Pontevedra para enseñanzas e investigaciones forestales. Terminación de la Escuela de Trabajo de Hellín. Obras de instalación en la escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid y en el Instituto de Reus. Adquisi-

(Pasa a la octava plana)

El remate de la victoria

Por EDUARDO AUNOS

Un quinquenio de paz en medio de las guerras cruentas que envuelven al mundo entre un nido de amarguras y ruinas, no es balance fácil de lograr, ni puede obedecer al ciego sucederse de azares favorables. Los regímenes sólo alcanzan esos rutilantes de plenitud, cuando son dirigidos por el seguro impulso de un conductor sagaz e iluminado, y se hallan vivificados por una alta tensión espiritual. Unicamente así, logran encarnar dentro de las realidades vivas de la comunidad nacional, porque el tiempo es la mejor prueba para percibir la eficacia de un sistema político y la piedra de toque donde las ideologías y los ruecos de Gobierno convalidan o revocan su bondad.

Cuando tras largas jornadas de tensión dolorosa, las legiones de Franco desfilaban con sus banderas desplegadas al viento feliz de la gloria, esos milites heroicos que abrasados por el sol sofocador de los veranos y entumecidos por los fríos invernales, pasaban en interminable desfile ante su Caudillo, entre la aclamación de una multitud enfervorada por el entusiasmo, no alcanzaban a medir la magnitud de su victoria. Esas grandes batallas que ganaron tras un sacrificio permanente de largos años, representaban tan sólo el fastuoso amanecer de una nueva vida. Pero quedaba escrita en sangre sobre los campos hispanos, la voluntad firmísima de cerrar un ciclo fatal de decadencia, devolviendo España a su Dios y encarándola hacia un futuro de grandezas.

Para extraer todo el fruto de la epopeya se requería la voluntad iluminada del Caudillo y el espíritu firmemente español del Movimiento. Porque si fueron los hombres de España quienes la redimieron sin eludir ningún sacrificio, conduciéndolos por un gran capitán hispano, sólo con savia española podía fortalecerse y regenerarse el árbol frondoso de nuestra personalidad colectiva. La Victoria no habría sido completa, si tras la explosión de entusiasmo nacional, hubiésemos caído de nuevo en ese afán imitativo que desvañeció las más puras virtudes españolas, diluyéndolas entre una neblina de incapacidad creadora. Todo un siglo de sumisión espiritual y material, más o menos velada, al extranjero, y sus trágicas consecuencias de desecristianización paulatina y de empujamiento progresivo, fueron una experiencia bastante elocuente para que nadie intentase reincidir. Pero el imperativo de retorno hacia nosotros mismos, tomando posesión de la mejor parcela de la historia nacional, era mucho más fuerte e ineludible si se tiene en cuenta que toda la doctrina moral y política que hizo posible la Cruzada y engendró el Movimiento, se basa en las raíces más puras y auténticamente españolas.

Nadie puede como nosotros, españoles, recabar para sí la total singularidad de nuestro pensamiento político y el giro sin par de nuestras instituciones, incrustadas en lo más hondo de nuestra conciencia histórica. Puede decirse, sin temor a incurrir en error, que todas las ordenaciones jurídicas de Europa, hallan su germen fecundo en esos valles púnicos de la reconquista española que, respondiendo a la vocación cristiana de nuestro pueblo inabundante, garantizaban los fueros esenciales de la persona humana, poniéndola a resguardo de cualquier posible arbitrariedad. Ya en esa hora arrolladora de nuestra plasmación como pueblo, el poema de la epopeya redentora lo escribían a través de un milenio lleno de convulsiones, las letras, las armas y las leyes, todas armónicamente enlazadas bajo el manto protector de la Iglesia, que reforzaba con su magna doctrina esa individualidad roquera del español, agrandándola con el soplo divino de la fe. Y cuando el mundo fué modelo de ponederación cristiana y de incuestionable voluntad de mando, combinados en magistral acorde de humanísimas resonancias.

Nuestra Cruzada de liberación nos llevaba por los caminos de la fe y de la milicia, hacia esa gran senda tan nuestra, donde se enlazan y coordinan la autoridad con la libertad, lo individual y lo colectivo, la justicia con el sentimiento de bondad y serena comprensión. El más sublime acierto del Caudillo ha sido tal vez el saber captar como nadie esa onda magna de nuestra gran historia. Convencido de interpretar fielmente el íntimo anhelo de cuantos le secan-

pasaron en la gesta más noble y grandiosa de los tiempos modernos y personificar la voluntad de tantos como cayeron con la sublime esperanza de redimir a España con su muerte y tantas madres como hicieron el sacrificio terrible de inmolarse sus hijos a la Causa, ahí está siempre enhiesto como el palo mayor de una nave lanzada por mares procelosos, primer combatiente de una Cruzada que aún no llegó a su más alta plenitud reparadora. Encarando el más grande de los temporales, no olvida, en tanto cubre difíciles travesías, de reforzar su navío, impidiendo así que de nuevo zozobre bajo la tempestad. Lleno de fe en Dios y en los destinos de su pueblo, nos dará el remate de la Victoria, afirmando la paz interior y la fortaleza nacional, en los principios incommovibles de un orden esencialmente español y cristiano.

FIESTA DE LA VICTORIA

LOS ACTOS DE HOY

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta de la Victoria, el Gobierno Militar, para solemnizar debidamente fecha tan gloriosa, ha organizado los actos siguientes:

A las 11'30 de la mañana, celebración de la Santa Misa, en el Espolón, a la que concurrirán Autoridades e invitados y familiares, y fuerzas de la guarnición.

Terminado el Santo Sacrificio, las tropas desfilarán ante las Autoridades, que se hallarán en la tribuna levantada en el Muro de Bretón de los Herreros, en su confluencia con la calle de la Audiencia, dislocándose para regresar a sus cuarteles.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy, día 1.º de abril, Fiesta de la Victoria, efemérides gloriosa en cuya conmemoración deben participar todos los españoles, se engalanarán, por orden de la Superioridad, con colgaduras, los edificios particulares, y con colgaduras y banderas, los edificios públicos.

Esta orden se hace extensiva a todos los Municipios de la provincia, encargando a los señores Alcaldes que se sirvan dar la mayor publicidad a la presente Circular e invitar a los vecindarios a cuantos actos oficiales pudieran celebrarse para su mejor conmemoración.

Igualmente se invita al comercio y a la industria de esta capital a que cierren durante la celebración de los actos organizados por la Autoridad Militar a fin de contribuir al mayor esplendor de los mismos.

Logroño, 31 de marzo de 1944.

El Gobernador Civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

Mientras casi el mundo entero se desangra en una guerra sin horizontes, mientras las naciones se sumergen más y más en las tinieblas del odio, mientras tantos pueblos se destruyen ahogando día a día la alegría de la esperanza en un mejor tiempo, España—banderas en triunfo, campanas al viento— celebra en el privilegio de la paz su Victoria. Sólo ella canta Victoria. Canta su gran Victoria lograda hace cinco años sobre los enemigos del espíritu nacional, canta su gran Victoria por haber acertado exactamente con el signo de los nuevos tiempos, que, sea cual fuere el resultado de la contienda, traerán un mundo eminentemente social. Puede España, a los cinco años de aquel día glorioso en que volvió a ser señora de su entera geografía, al concluir el lustro del remate triunfal de la dura batalla librada por nuestro mil veces heroico Ejército contra la barbarie internacionalista; puede después de ese tiempo de desconcierto, de dolores y de miseria para el mundo, repicar las campanas del triunfo y mantener alzados los mástiles de la alegría y de la fe, puede la Patria conmemorar la Victoria porque mantiene pujantes las virtudes clásicas suyas, las virtudes con que despertó para ganar su entera libertad.

En el quinto aniversario de la Victoria, España, más que nunca, tiene conciencia de que aquella, precisa de una constante defensa, defensa que está garantizada solamente con la diaria práctica, repetidos, de las virtudes que la dieron potencia para llegar a buen fin en la difícil batalla de liberación. Bien sabe España que si una de esas virtudes patrióticas—disciplina, heroísmo, unidad—se debilitase con la consiguiente potencia del vicio opuesto a la misma, estaría en grave peligro la Victoria. Sobre todo, si se la unidad la que se resquebraja.

Franco, Capitán de la Victoria, Caudillo indiscutible e indiscutido en la guerra y en la paz, acaba de recordarnos en su último discurso y ante la gravedad de los acontecimientos internacionales la precisión de reforzar hasta el máximo la unidad; la unidad, que es la fuerza; la unidad, que es el fundamento de una Patria libre y entera. Clara y certeramente, sin paliativos, Franco nos señala el peligro a que nos conduciría la dispersión, la catástrofe terrible a que llegaríamos si cundiese la división en España. “La unión es más necesaria hoy, porque en este momento en que nada se respeta, en que ni lo más sagrado del mundo católico, cual es la Sede Apostólica y las reliquias romanas, han logrado garantía, fácil es comprender que no hay freno en las luchas de las naciones, ni para la pasión entre los pueblos; no hay más límite que la propia fortaleza”. A la vista de la realidad de la espantosa contienda, ¿cuál sería el destino de nuestra Patria si en la vorágine mundial presente, si en medio de la terrible contienda que no ve fronteras en el derecho, España, con su excelente posición estratégica, brindase con la debilidad de su división interna fácil campo de acción a ejércitos beligerantes? El Caudillo quiere que reflexionemos sobre esto. Así, no habrá español que vacile en el cumplimiento de los deberes que la Falange ha venido señalándonos. Si nos separamos, si nos dividieramos, tengan ustedes presente—dijo Franco para todos al Ayuntamiento de Madrid—que España no sería respetada; y lo mismo que se pasó por encima de otros pueblos, se intentaría pasar también por encima de nuestra nación y seríamos de aquellos que estamos de caer en el camino. Tantos ejemplos comprueban estas palabras del Caudillo, que sólo el necio puede poner en duda la verdad que encierran.

Para nuestra fortuna, el difícil bien que es la unidad de una nación, tiene en nosotros fundamentos tan sólidos que hacen por completo desaparecer los motivos que pudiera haber para la división. Uno, es la religión. España, eminentemente católica, ha sabido siempre, sobre toda diferencia circunstancial, en los momentos de peligro, responder unánimemente en defensa de ese su espíritu. Otro, es Franco, el Caudillo, Francisco Franco, que, con los frescos lau-

INFORMACION LOCAL



¡Calma, señoras, calma! Decimos señoras, por ser de letra y firma femeninas la totalidad de las cartas que ayer recibimos en relación con la imperiosa necesidad de que sea resuelto el problema de numeración de los edificios y la desaparición total de las letras o, por lo menos, una ordenación para impedir que cada uno ponga la que le venga en gana sin preocuparse de si ya ha sido o no colocada en otro edificio de la misma calle.

Recomendamos calma porque tenemos la seguridad de que nuestro Alcalde, siempre dispuesto a atender toda sugerencia que signifique un beneficio o una simple comodidad para el vecindario—como lo viene demostrando en todo el tiempo que lleva al frente de la Alcaldía—no va a pasar por alto un asunto del que ya se ha demostrado, constituye un problema que puede acarrear graves consecuencias, y sobre todo, significa el total incumplimiento de un acuerdo municipal adoptado, si la memoria no nos es infiel, precisamente ocupando el mismo su actual cargo.

Y vamos a dejar este asunto hasta que podamos dar a ustedes, y a todos nuestros lectores, la noticia de que el acuerdo se ha cumplido y que todas las fincas urbanas tienen su número, provisional o definitivo, pero número al fin, que permita conocer en cualquier momento el domicilio de todo ciudadano.

También se nos han formulado algunas preguntas respecto de quien corre con el cuidado de la limpieza de los andenes del puente de hierro. Nosotros lo desconocemos, por cuanto no sabemos hasta dónde llegan las obligaciones del Municipio y hasta dónde las de Obras Públicas, pero es evidente que precisan un poco de atención, pues, efectivamente, en ambos andenes que nosotros creíamos se utilizaban solamente para el paso de peatones, se advierten «amplios presentes» demostrativos de un muy diferente uso. Y lo lamentable es que algunos o quizás muchos, depositan en dicho lugar lo que por lo visto les molesta y se quedan tan tranquilos y «descansados», pero como luego nadie se preocupa de retirarlo, ya que no de impedirlo pues esto resulta imposible, allí se queda hasta que la acción del tiempo acaba con ello, bien por el barrido del agua de lluvia, si llueve, o bien por secado natural y aventado tras la pulverización. Y los labradores lamentándose de la falta de fertilizantes!

Ya nos figuramos lo que nuestros lectores estarán pensando... Pero es posible que haya personas tan... Pues, si señores; las hay, y sinceramente declaramos que es muy difícil luchar contra ellas. Por lo visto se amparan en la «coeternidad» y, como es una gracia gamberri de las que hacen mucho daño a sus «compinches», cualquiera las localiza.

R. de la C.

SECCION RELIGIOSA

Se ruega a los cofrades de Nuestra Señora de la Virgen de la Esperanza acudan mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, a la iglesia de Santiago, al objeto de acompañar a la Santísima Virgen a la iglesia de la Redonda para la procesión y, después de ésta, regresar a la parroquia.

AFORTADO DE LA ORACION.—Se recomienda encarecidamente a todos los asociados que concurran mañana, domingo, a la solemne procesión de penitencia y rogativa que tendrá lugar a las cinco de la tarde, para impetrar del Altísimo el inmenso beneficio de la paz y elevar nuestras súplicas por la sagrada persona de S. S. el Papa. Que no falte la adhesión total del Aposolado a estos señalados actos.

ASOCIACION DE LOS CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Se pone en conocimiento de todos los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, que mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrarán las solemnes rogativas organizadas por la Iglesia para pedir por el Papa y por la paz, a las cuales ha sido invitada nuestra Asociación.

Consecuentemente, a las cinco menos cuarto de la tarde se ruega a los Caballeros se encuentren en el lugar de la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, asignado a los hombres, para así ir toda la Asociación junta en la procesión. Se encarece la máxima puntualidad y la asistencia de todos ostentando la medalla de la Asociación.

tando la medalla de la Asociación.

LA NOVENA DE LA DOLOROSA.—Como terminación de la Novena de Nuestra Señora de los Dolores, celebrada en la iglesia de Santiago el Real de esta ciudad, en la que ha predicado elocuentemente el R. P. Fidel Martínez, del S. C. de M., fue sacada ayer procesionalmente por el quíñon de la parroquia la imagen de la Dolorosa, acompañándola muchísimas señoras; de preste el señor cura párroco don Francisco Santa María, y toda la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—El día 1, primer sábado reparador, a las siete y media, misa Sabatina y Comunión general; a las siete y media, rosario, visita, reserva y Salve popular.

FUNCION DEL SANTO ESCAPULARIO.—El día 2, a las ocho y media y nueve y media, misas de Comunión general. A la tarde, a las siete, exposición, rosario, visita, reserva y Salve popular.

COMPRE EL TOMITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MANANA.

TRABAJADOR! Preocúpate de tu ancianidad comprobando si estás afiliado en el Régimen de Subsidio de Vejez.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y dolor del estómago; tónico y ayuda a las digestiones.
VENTA EN FARMACIAS

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR ALFA
SEGURA-RAPIDA-RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA
VENTA A PLAZOS LA LOGROÑESA DE ARMAS (DETRAS DEL AYUNTAMIENTO)

Frontón Beti-Jai
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
PRESENTACION DE LAS NOTABILISIMAS RAQUETISTAS
JULI, MARINA Y SARITA
A las 7 de la tarde
Tres colosales partidos, jugándose en último lugar
PIERARIN - SEVILLA contra CELIA - FRII
A las 10:30 de la noche
Tres formidables combinaciones, jugándose en segundo lugar
CELIA - MARINA contra JUANITACHO - VICTORINA
En último lugar
SARITA - PAQUITA contra ASTEASU - JULI

Centros Oficiales

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS OFICIALES DE VENTA AL PUBLICO QUE REGIRAN EN EL PROXIMO MES DE ABRIL PARA LOS ARTICULOS INTERVENIDOS DE RACIONAMIENTO
Aceite oliva 5'0566 pesetas litro.
Alubia blanca, 3'273 pts. idem.
Alubia pinta, 3'408 pts. idem.
Alubia pilar, 3'571 pts. idem.
Arroz blanco corriente, 3'047 idem.
Arroz variedades especiales, 4'75 pts. idem.
Azúcar, 5'538 pts. idem.
Azúcar estuchado (en almacén), 5'55 pts. idem.
Bacalao, 8'0473 pts. idem.
Café tostado (sin impuesto de I. I.), 28'343 pts. idem.
Chocolate familiar (timbre aparte), 5'50 pts. idem.
Fideos, 5'421 pts. idem.
Garbanzo, 2'4733 pts. idem.
Jabón común, 3'382 pts. idem.
Macarrón, 5'905 pts. idem.
Patata, 0'894 pts. idem.

Nota.—Los precios que figuran en la presente relación, serán aumentados en los arbitrios municipales en las plazas de consumo, y el redondeo censitario que corresponda según el tipo de ración que le sea asignado y que se publicará oportunamente.

PRECIO DE LA LECHE FRESCA
De acuerdo con lo dispuesto en el orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1943 y de la propuesta del precio oficial formulada por esta Junta, a partir del día primero de abril de 1944, el precio de la leche fresca de vaca en la provincia, se ajustará al siguiente:
Logroño capital; Haro ciudad; Calahorra ciudad, 1'55 pts. litro.
Resto de la provincia, 1'35 pesetas litro.

PRECIOS DE ESPECIAS
El Excmo. señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, en escrito 25 428, comunica a esta Junta lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, diversas consultas sobre el asunto epigrafiado, se ha resuelto con carácter general autorizar la libertad de precios para las especias envasadas en cajitas o sobresitos. Los márgenes comerciales de aplicación serán los dispuestos en el orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24-12-43 (B. O. 26-9-43). Cuarto grupo 12 por 100 almacén y 24 por 100 detallista como máximo, pudiendo aplicar lo dispuesto en la ciudad orden los mismos industriales y comerciantes bajo su propia responsabilidad. El detallista queda obligado a marcar el precio de venta al público si no lo hace de antemano el preparador del envasado.

Las partidas de importación de especias serán sometidas a la aprobación del precio en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

PRECIO DE LA LEVADURA
El Excmo. señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, en escrito 26 570, de fecha 20 de marzo, comunica a esta Junta lo siguiente:

«Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio han sido aprobados para toda España los precios de venta al público para la levadura prensada y seca como sigue:

Levadura prensada 70/75 por 100 humedad, 4'00 pesetas kilo.
Levadura seca 7/10 por 100 humedad, 12'50 pesetas kilo.

Las empresas productoras de levadura seca, limitarán el suministro de ésta a las industrias panaderas, cuyo emplazamiento esté alejado de las líneas de comunicación que no permitan la recepción normal de la fresca o prensada.

Estos precios anulan los señalados en el escrito número 129.900, de fecha 9 de diciembre de 1942.

Madrid, 9 de marzo de 1944.
Lo que se comunica para general conocimiento.

Dios guarde a usted muchos años
PRECIO DEL DULCE DE MEMBRILLO

El Excmo. señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, en escrito 26 571, comunica a esta Junta lo siguiente:

«En escrito 26-244 y por resolución S. 9-44-7, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio dice:

PRECIO DULCE DE MEMBRILLO ENVASADO EN CAJA DE MADERA

Visto el escrito formulado por el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Horticolas para que se señale con carácter general precio en fábrica para el dulce de membrillo por kg. neto por la variación de tara en los envases, esta Secretaría General Técnica ha resuelto autorizar el precio de 4'70 pesetas kilo neto sobre vagón origen incluido envase y embalaje, como consecuencia del señalado por la orden de este Ministerio de fecha 28-6-43 (B. O. de 3-7-43).

Lo que se comunica para general conocimiento.

Gobierno Militar
PENSIONES A LOS FAMILIARES DE FALLECIDOS POR ENFERMEDAD CONTRAIDA EN CAMPAÑA

Por ley de 18 de diciembre ppdo. se concede a los familiares de militares, sea cual fuere su carácter y situación, que hubiesen fallecido a consecuencia de enfermedad ad-

quirida en la campaña de liberación, siempre que el fallecimiento se haya producido sin que durante el curso de aquella enfermedad hubieran sido dados de alta como curados por médico de cualquiera de los Ejércitos encargados oficialmente de la asistencia, tienen derecho a solicitar del Gobierno pensión extraordinaria del 50 por 100 del sueldo regulador del causante o mejora de la pensión que vengán disfrutando hasta el límite indicado:

Se entenderá por enfermedad adquirida en campaña cualquiera de las reseñadas a continuación: enfermedades infecto contagiosas y parasitarias y agentes conocidos o desconocidos hasta el día que ocasionen lesiones orgánicas o alteraciones funcionales graves de tipo agudo o crónico, produciendo la muerte. Enfermedades de marcha aguda o crónica de cualquiera de los órganos que componen el sistema nervioso, ídem del aparato circulatorio, ídem del aparato respiratorio, ídem del aparato digestivo y sus anejos, ídem del aparato genito urinario que ocasionen la muerte. Intoxicaciones alimenticias o medicamentosas involuntarias y enfermedades producidas por agentes físicos o químicos (insolaciones, congelaciones, acciones eléctricas, quemaduras, etc.). Enfermedades profesionales agudas o crónicas por intoxicación o acción nociva de los elementos que se manejan en la guerra o su preparación que, aun no causando heridas ni lesiones ostensibles, hayan producido la muerte y finalmente todas aquellas otras enfermedades que sin estar comprendidas en las anteriormente citadas, y previa una detallada información comprobatoria, pudieran haber sido adquiridas en campaña y ocasionen la muerte, quedando excluidas todas las toxicomanías.

Las instancias serán dirigidas al Excmo. señor ministro del Ejército y cursadas por este centro, debiendo ser presentadas por las viudas, huérfanos menores o incapacitados o madre pobre en un plazo que terminará el 13 de diciembre del año actual.

La instancia deberá acompañarse la hoja clínica o certificado del médico del Ejército que realizó la asistencia del enfermo, según se encuentre hospitalizado o en su domicilio, haciendo constar en ella con todo detalle el servicio que prestó al enfermo, cuándo requirió su ingreso en el hospital o la asistencia facultativa en su domicilio, y la relación directa que pudiera tener aquél con la producción de la enfermedad que padeció, con la especificación de todos los detalles posibles en relación con los antecedentes casuales de la misma, de su estado cuando hizo la primera visita, del curso que siguió y de todos los síntomas observados durante el mismo, así como del fallecimiento en relación con el trabajo que realizaba el individuo en el momento y antes de enfermar.

Ayuntamiento
JUNTA PROVINCIAL PARA EL SERVICIO DE CONSERVACION DEL CATASTRO TOPOGRAFICO PARCELARIO

Constituida la Junta Pericial, y con el fin de dar cumplimiento a la Real Orden de primero de mayo de 1930, se hace saber a todos los propietarios la obligación de declarar en el Negociado de Policía Rural de este Excmo. Ayuntamiento, las alteraciones ocurridas en sus parcelas catastrales por herencias, compras, ventas, cambios, derechos de servidumbre, convenios con los propietarios colindantes, decisiones judiciales o por otras causas.

Esta obligación de las declaraciones alcanza igualmente a los arrendatarios o usufructuarios de las fincas, para todas las alteraciones de límites y cultivo, de agregaciones y segregaciones y aun de carácter jurídico y transmisiones de dominio que por su condición de arrendatarios o usufructuarios han de tener forzoso conocimiento.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

—El Presidente, Julio Pernas.

Administración Principal de Correos de Logroño

AVISO
Se pone en conocimiento del público que se admiten tarjetas postales y cartas con peso no superior a 40 gramos con destino a la zona de Italia ocupada por los ejércitos italo-germanos. — El Administrador Principal.

MODERNO
GRAN CAFE-BAR

DIA DE LA VICTORIA
GRANDIOSA PRESENTACION de la más excepcional de las vocalistas del género español y americano

Angelinas Jiménez
precedente de los grandes salones de Madrid y Barcelona, acompañada de la formidable

Orquesta Moderna
Tres sesiones: 245 - 8 - 10'45

AVISOS Y NOTICIAS

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 729'4; mínima, 724. Suavizado. Temperatura máxima, 19, a las 4'50 de la tarde; media, 14'4; mínima, 7'8, a las cuatro de la madrugada. Sol. 5 horas y 40 minutos. Viento, Oeste

Chapas Finas de Madera, S. A.

TABLEROS. — CHAPAS EXOTICAS Y DEL PAIS. — MATERIAL TALLADO Y DE EBANISTERIA.
AVENIDA DE COLON, núm. 11.

Velos. Casa azul
Peñetas. Casa azul

“LA ESTELLES”
S. A. DE AUTOMOVILES.
Pone en conocimiento del público, que ha quedado reanudado el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, con salidas a las 8 horas, los martes, jueves y sábados, de Logroño; y los lunes, miércoles y viernes, de San Sebastián.—La Empresa.

HOY 1.º de abril
APERTURA DE ALPARGATERIA
M. AGUILAR
Reparación de medias a máquina
RODRIGUEZ PATERNA, 19.

Medias. Casa azul
Guantes. Casa azul

En el sorteo pro ciegos celebrado ayer, resultó premiado el núm. 821. Todos los cupones terminados en 21 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Señorita
Si quiero conservar sus cabellos sanos, sin ser picados ni estropeados, lo logrará en la Peluquería

DIONI
GENERAL MOLA, 68.

LABRADORES
Se venden MACHOS Y MULAS de todas edades y buenas clases. Informes, Carretera de Burgos. Cuadras de PEDRO PEREZ.

Por don Julio González, industrial de esta plaza, y para su hijo Arturo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Benvenida Hernández, hija de don Restituto Hernández, empleado del Excmo. Ayuntamiento.

La boda ha sido fijada para principios del mes de mayo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Enhorabuena.

CRISTALES
CASA BERGASA
VENDO CINE

de lujo en mejor barriada Madrid, libre arriendo, próxima inauguración. Ofertas: MIGUEL VICTORIA
Pérez de los Ríos, 45. — MADRID.

Calzados-Reparación
TALLER ELECTRO-MECANICO
Rodríguez Paterma, 20.
Practicamos todos los trabajos en la industria del calzado. Visiten este taller y consulten nuestros precios.

¡¡MUJER!!
Si se te concedió un Préstamo No te olvides que al nacimiento de cada hijo obtendrás un descuento del 25 por 100

Para sulfatar las viñas
Usen el conocido y acreditado
Caldo Cúprico “Pax”
Empleo rápido y eficaz
SUPERVILILE — BENTERIA

El hijo del gangster
en la que vemos por primera vez al juvenil artista, hecho ya un hombreito, como excelente galán del cine norteamericano. — En español.

En la Coctea Económica se recibieron ayer los siguientes donativos: de J. S. C., gran entusiasta del benéfico establecimiento, 25 pesetas, y de quiniflas de fútbol, 392'55 ptas. La Directiva da las gracias a los generosos donantes.

PERFUMERIA
TORINO
SOLO BUENAS MARCAS

Jerseys. Casa azul
Lanas. Casa azul

PAJA
para FIENSO Y CAMA.
J. COERAL. — LOGROÑO
Av. Portugal, 27. — Teléf. 1278.

En sufragio del alma de DON ANGELO PASTOR VALLEJO (q. e. p. d.), fallecido en Vigo, el día 23 de marzo último, se aplicarán las siguientes misas, que se celebrarán en el altar mayor de la Iglesia de Santa María de la Redonda, el día 8, a las 8 y 8'30; el día 9, a las 7'30 y 10, y el día 10, a las 7'30 y 8'30. La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

Calzettes. Casa azul
Bolsos. Casa azul

En Auxilio Social entregaron ayer de quiniflas de fútbol, 392'55 ptas. En nombre de los asistidos, se dan las gracias más expresivas.

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

Fábrica de yeso
SE ARRIENDA EN ISABELLANA.
Razón: Marrocan y Rezola, S. L.

NEGOCIO
Disponiendo locala Puerto Pasajes, con organización comercial completa y algún capital, interesaría relacionarme con esos comerciantes de artículos de ultramarinos, cereales, conservas o similares.

APARTADO, 62. SAN SEBASTIAN.

La Biblioteca Circulante
de R. Aparicio, ha quedado abierta al público en la PLAZA DE SAN BARTOLOME.

CINEMA DIANA
DIA DE LA VICTORIA
A las 5'15, 7'30 (numerada) y a las 10'30

PASTOR ANGELICUS
Exito jamás conocido. Tercer día de proyección de este film divino que plasma la vida real de la Humanidad.

ACUDA HOY A VER ESTA MARAVILLOSA PELICULA DEL PONTIFICADO.
Habla en Español Recomendable Menores.
Noticiero NO-DO n.º 64-A.

Mañana, domingo
Estreno de la última creación de JACKIE COOPER

El hijo del gangster
en la que vemos por primera vez al juvenil artista, hecho ya un hombreito, como excelente galán del cine norteamericano. — En español.

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de Gabriel Angel, Yanguas Sanz, Julia Ana Gómez García y María Isabel López Camarero; las defunciones de Dámaso Gómez Gil, de 35 años, de Arnedo, y Angel Roldán Velasco, de diez meses, de Zaragoza.

El Sindicato Vertical de Frutos y Productos Horticolas

Informa al público en general y a todos los Organistas y productores encuadrados en el mismo, que ha trasladado sus Oficinas y Servicios Centrales al edificio de la calle de la Fénix, n.º 14, duplicado. Teléfonos 48.760 - 57 - 68 - 69 y 35.524

Anuncios oficiales
Ayuntamiento de Logroño

SUBASTA DE OBRAS
Al día siguiente hábil de aquel en que hayan transcurrido veinte legítimos hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, la apertura de los pliegos para adjudicar la subasta de las OBRAS DE PAVIMENTACION DE LOS SOPORTALES DEL MURO DE LA MATA.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas, ante la Mesa presidida por el Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue. Tipo de subasta: 0.868,37 pesetas. Depósito provisional: 343,40 ptas. La fianza definitiva se elevará al 10 por 100 de la adjudicación.

Forma de pago: A la terminación de la obra, mediante liquidación practicada por el señor Arquitecto director de la obra.

Los pliegos se admitirán exclusivamente en la Intervención municipal y a las horas de diez a doce de los citados veinte días hábiles, en cuya oficina se hallarán de manifiesto el expediente y pliego de condiciones a disposición de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 30 de marzo de 1944.
El Alcalde-Presidente, Julio Pernas.

COMUNIDAD DE LABRADORES
HARO

El Sindicato de esta Comunidad de Labradores, convoca a Junta General, por medio del presente, a todos los usuarios de aguas que se hallen comprendidos en su utilización dentro de este término municipal, cualquiera que sea el uso a que se destinan.

El objeto de esta reunión, que se celebrará a las doce horas del día 9 del actual, en la Alhondiga Municipal de esta Ciudad de Haro, es la formación y constitución de una Comunidad de Regantes de esta jurisdicción y nombramiento de una Comisión de Vocales que formulará los proyectos de Ordenanzas y Reglamento, que someterán en su día a aprobación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados afectados.
Haro y Abril de 1944.
El Presidente.

“La Protectora” cooperativa de funcionarios del Estado

Esta Sociedad convoca a sus asociados a la Junta General ordinaria, que celebrará el domingo, día 2 de abril, en los locales de la Escuela Graduada de Niñas, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media, con los que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA
1.º—Lectura del acta de la Junta anterior.
2.º—Lectura del Balance y Memoria del año 1943.
3.º—Renovación de cargos en su Junta directiva.

4.º—Asuntos generales.
La junta directiva ruega a sus asociados la asistencia.
Logroño, 30 de marzo de 1944.

Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón

SUBASTA DE ARBOLES
El próximo día 2 de abril tendrá lugar en pública subasta, por segunda vez, la venta de 1.000 árboles chopos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cerezo de Río Tirón, 29 de marzo de 1944.
El Alcalde, Roberto Blafío.

Gasógenos Massé

Industria de Interés Nacional.
SEGURIDAD Y RENDIMIENTO. ESPECIALIDAD EN ACEITES PESADOS.
Informes: SEGUNDO ORTIZ. — TALLERES MASSE, Gonzalo Berceo, 1.

HERNIADO

Los tirantes bajo nalgas de bragueros y vendajes con prueba absoluta de su inutilidad; rechace tales artefactos y adquiere un perfecto aparato, pero siempre sin tirantes. El SUPER-ORTURADOR (HERNIUS) AUTOMATICO, creado para cada caso a medida, molde y bajo prescripción facultativa, es diferente de todo lo conocido. No lleva tirantes ni pesa, no abulta y nunca molesta, pudiendo contener la hernia en cualquier posición, trabajo o movimiento. VISITA EN LOGROÑO: G. O. CHERNIUS atenderá en LOGROÑO el día 5 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Médico PÉREZ SANCHEZ, Plaza Alcázar de Toledo, 22, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico (CHERNIUS), Ramba Cataluña, 34. Tel. BARCELONA.

HOY-Teatro Moderno
CONTINUA desde las CINCO
GRANDIOSO PROGRAMA
La original producción nacional

VIAJE SIN DESTINO
Tolerada menores.
La gracia se convierte en drama y éste en risa. Una película verdaderamente extraordinaria.
Por ANTONIO CASAL, LUCY SOTO y ALBERTO ROMERA.
NO-DO n.º 64.

Franco, Caudillo católico de España

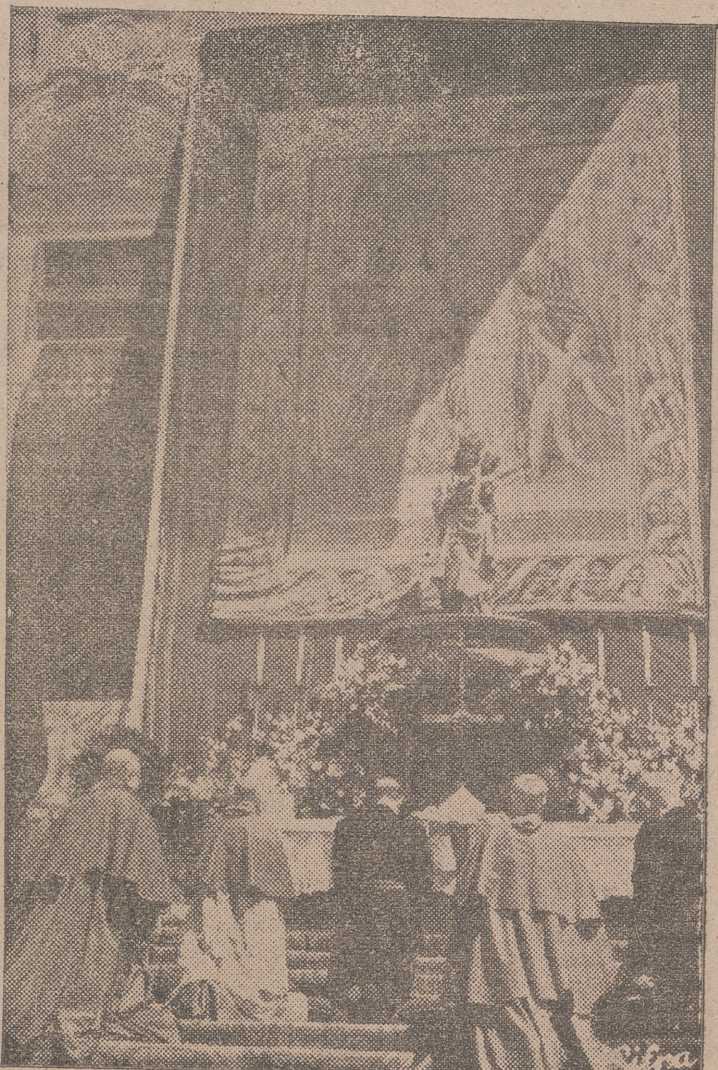
Refleja a su actividad política el espíritu cristiano que inspiró toda su vida

No sería digno jefe del Estado español ni conductor victorioso de su pueblo, quien no fuera hombre íntegramente cristiano. Por esto Francisco Franco lo es. Acaso esta su formación y conducta cristianas sea uno de los elementos que hayan impreso carácter en su vida. Esta vida adaptada siempre a los principios católicos e inspirada, en sus actos más trascendentales, por los más sentidos principios de nuestra fe.

Ya de sus antepasados le venía a Franco la tradición católica. Su abuelo paterno fué el Intendente general de la Armada, don Francisco Franco Vietti y de él se sabe que rezaba el rosario en familia y en compañía de sus amigos y que todos los sábados acudía a la iglesia para prepararse a la comunión del domingo. La madre de Franco, doña Pilar Bahamonde, fué una dama de gran piedad en su vida. Dio clases en la escuela nocturna obrera y asistió a los centros de caridad de El Ferrol, donde ayudaba a dar de comer y a vestir a los menesterosos. Cuando se disponía a ir a Roma en peregrinación, murió en Madrid santamente a los sesenta y ocho años de edad. A Franco se le impusieron los nombres de Francisco, Paulino, Hermenegildo y Teodoro, como a tales santos encomendado en el bautismo. Y, guiado por su piadosa madre, comienza a vivir y, muy niño, se inicia su educación cristiana en el Colegio del Sagrado Corazón, de El Ferrol, bajo la dirección de un sacerdote. Ingresado en la Academia de Infantería de Toledo, a los quince años, allí, como luego en África, edifica a superiores y compañeros con la ejemplaridad de su vida cristiana. Más tarde contrae matrimonio con una piadosa joven, doña Carmen Polo y Martínez Valdés, la cual practicó siempre la virtud cristiana y es modelo de piedad.

Llevando esta línea de ejemplar catolicismo en la vida privada, no es extraño que Franco la reflejara en la vida pública, la cual se manifestó de manera especial durante los años de la guerra de liberación. El primer acto que realiza en julio de 1936, al iniciarse la Cruzada, es el de postrarse a los pies de la Virgen de África, en su Santuario de Ceuta, y el día 5 de agosto, fiesta de la Virgen, comienza la batalla del Estrecho y exclama al ganarla: «Es el triunfo de la fe. Dios nos ayuda». Comenzan las jornadas duras de la guerra, y Franco sabe invocar el auxilio del Cielo y tiene capellán cuya misa oye diariamente. Cuando una victoria viene a coronar los riesgos de la batalla y alguna ciudad es conquistada por las tropas nacionales, Franco acude a dar gracias a Dios públicamente.

Y termina victoriosamente la contienda el 28 de marzo de 1939. Y cuando Madrid y España entera comienzan a recobrase, en mayo de aquel año, Franco da gracias al Señor, en presencia de su Gobierno, Cuerpo Diplomático, Altas Jerarquías nacionales, episcopado y pueblo. Se celebra la solemnisima función en el templo de Santa Bárbara, de Madrid. Acude a él Franco y hace entrega humilde de su victoriosa espada al Primado de España, como ofrenda a Dios, en acto de gratitud rendida y acatamiento. Su Santidad el Papa envía entonces al Caudillo un mensaje de felicitación y a él contesta Franco devotamente. Decíale el Pa-



EL CAUDILLO, POSTRADO DE RODILLAS, ORA ANTE LA VIRGEN DE LA ALMU DENA.— FOTO CIFRA.

dre Santo, entre otras cosas: «Agradezco sinceramente, con Vuestro Excelencia, deseada victoria. A la gloria de España. Hacednos votos por que ese querido país, alcanzada la paz, emerja con nuevo vigor sus antiguas cristianas tradiciones que tan grande le hicieron». Y contestó Franco, diciendo: «El pueblo español que tanto ha sufrido, eleva también con Vuestra Santidad su corazón al Señor, le pide protección para su gran obra del porvenir y conmigo expresa a Vues-

tra Santidad inmensa gratitud por sus amorosas frases y por su apostólica bendición...». Con estos mensajes puede decirse que quedan para siempre afirmados los sentimientos católicos del Caudillo en su vida privada y pública.

Y de tales sentimientos han sido abundantisimos sus frutos. No será posible sino enumerarlos de manera incompleta. Se funda el Estado nacional sobre bases de profunda convicción católica. Y en seguida se procede a deshacer las

ofensas inferidas por la república a los sentimientos cristianos del pueblo español. Todas las disposiciones sectarias de la república son anuladas. Se suprime la secularización de los cementerios, se restablece el delito de adulterio, se anula la ley del divorcio, se castiga el abandono familiar, se devuelve a la familia española su dignidad cristiana, se repone el Crucifijo en las escuelas elementales y en los centros de enseñanza, se vuelve a enseñar la religión a los niños y los maestros tornan a ir con ellos formados a los actos religiosos, se promulga una ley que reprime la masonería y el comunismo, se dictan normas defensivas de la moralidad pública, se vigilan las publicaciones y los espectáculos y se toman medidas para corregir las costumbres en la vida pública y familiar. Se restablece el presupuesto del Culto y Clero, se derogan las disposiciones republicanas vejatorias para las órdenes religiosas, se erigen templos por cuenta del Estado, se reparan por la misma cuenta edificios religiosos destruidos por la barbarie roja, se aumentan las asignaciones del clero parroquial, se protege económicamente a los seminaristas, se concede un subsidio de mil pesetas a los padres de los sacerdotes víctimas de la persecución roja, se ayuda económicamente a las diócesis e instituciones religiosas y, en fin, la Religión y sus ministros y su aplicación práctica a la vida de cada día, son protegidos y favorecidos.

El Caudillo imprime un rumbo cristiano al Estado y no pierde ocasión en su empeño. Otras muchas disposiciones de toda índole lo demuestran y es cierto, como ha dicho un escritor, que «...desde el siglo XVI no hemos vuelto a tener un Estado que ofrezca a la Iglesia de Cristo y a los católicos españoles las posibilidades y perspectivas cristianas y cristianizadoras del nuevo Estado español». Es ocioso y sería prolijo traer aquí palabras cristianas de Franco en sus discursos. Ahí está él, peregrino por los Santuarios de España, bebiendo en las más puras y saseadas fuentes de nuestra fe. El Pilar, Monserrat, Santiago, la Cámara Santa y otros muchos santuarios saben de su fervor religioso y de cómo él desea e impetra al Señor que dé a España la estructura y el contenido católicos que un tiempo la hicieron grande.

(Texto y fotografías «Cifra»).

La primera Laureada de la Cruzada se concedió a un marroquí

Hasta el 1 de agosto de 1938 sólo se habían otorgado doce

Historia de la más alta recompensa del Ejército español



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ostenta sobre su pecho la Cruz Laureada de San Fernando.—(Foto Cifra).

La más alta recompensa del Ejército español, la Cruz Laureada de San Fernando cumple en 1944 133 años de existencia. No hay en los reglamentos militares de los ejércitos del mundo recompensa que exija más circunstancias y que requiera más condiciones para su concesión que la Laureada. Por eso mismo su prestigio es también único. En nuestra guerra de liberación se han concedido numerosas laureadas. De todas maneras su número es muy pequeño, ya que sólo las acciones relevantemente heroicas han sido premiadas. La explosión de heroísmo que trajo consigo el Movimiento Nacional no podía entrar íntegra en el Reglamento: sólo los hechos capitales lograron cobijarse bajo el lauro de San Fernando.

Todas las jerarquías militares tuvieron acceso a la preciada condecoración: desde el Generalísimo de los Ejércitos hasta el último soldado. Por primera vez en la historia la Laureada ha servido también para premiar actos colectivos de una ciudad o una provincia. Así ostenta en su escudo las espadas de San Fernando la ciudad de Valladolid y la provincia de Navarra.

CREACION DE LA LAUREADA

El 27 de enero de 1911, el diputado por el virreinato de Buenos Aires, presentó ante las Cortes de Cádiz un proyecto de creación de la «Orden de la Espada de San Fernando» para premiar actos heroicos de valor militar. El 31 de agosto se aprobó el proyecto. Se llamó primero la condecoración «Orden Nacional de San Fernando», en 1815 cambió de denominación por «Real y Militar Orden de San Fernando».

En 1862 se dio nuevo reglamento de la medalla que divide la condecoración en cinco clases: Cruz de primera y tercera clase para jefes y oficiales y soldados distinguidos; Cruces laureadas de segunda y cuarta, para premiar actos heroicos y Cruz de quinta clase para condecorar a los generales jefes de ejércitos. Todas las cruces exigían juicio contradictorio para su concesión. El último reglamento es de 26 de noviembre de 1925. La clasificación antigua desaparece y sólo se reconocen tres laureadas: laureada simple, gran cruz laureada para generales con mando de ejército y la laureada colectiva.

LOS PRIMEROS LAUREADOS

Un humilde soldado ganó, en los albores del siglo XIX la primera Laureada. Se llamaba Hipólito Silva. Le fué concedida la gloriosa medalla el 19 de abril de 1813. Su actuación no pudo ser más heroica: Recibió, peleando con los franceses seis heridas de arma blanca, mató a cinco enemigos y puso en fuga a otros cuatro. El primer extranjero que ganó la preciada condecoración fué el Duque de Wellington, al conquistar Badajoz.

A lo largo del siglo XIX, la laureada fué concedida a extraordinarios hechos de armas. Las guerras de Cuba y Filipinas hicieron ingresar en la Real Militar Orden un plantel espléndido de jefes, oficiales y soldados de nuestros ejércitos.

En las campañas de África se

concedieron nuevas Laureadas. Los casos del cabo Noval, del teniente coronel Fernando Primo de Rivera, de los generales Varela, Sanjurjo y Miguel Primo de Rivera están todavía en la memoria de todos. Es en esta guerra en donde se conceden por tres veces dos laureadas a un mismo Caballero; las que obtuvieron el general Sanjurjo, don Miguel Primo de Rivera y el actual teniente general Varela.

EL ACTUAL REGLAMENTO

El Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando expone los casos en que se gana la Laureada. En primer lugar divide las condiciones para alcanzarla según sean jefes y oficiales o clases de tropa y soldados. En segundo lugar clasifica las circunstancias especiales que suponen la Laureada en cada Cuerpo o Arma del Ejército. Distingue el Reglamento según se dé el hecho heroico mandando los oficiales o jefes fuerzas en campo abierto o mandando fuerzas en ataque y defensa de plazas y en otros casos generales. Como ejemplos típicos exponemos algunos de los artículos que declaran las condiciones para alcanzar la Laureada para jefes y oficiales: «El rigor las fuerzas de su mando valerosa y hábilmente en combate contra enemigo doble en número por lo menos y no desmoralizado y cogiendo al enemigo un tercio de sus efectivos entre muertos, heridos y prisioneros, aunque el quebranto de las fuerzas propias impida la persecución. Otro artículo dice: «Acudir defendiendo extraordinarias dificultades y con elementos inferiores a los que pueda oponer el enemigo al socorro de la plaza o fuerte fortificado o de fuerza propia que se halle comprometida riñendo para ello duros combates que produzcan un tercio de bajas no abandonando éstas y salvando y reforzando la posición con las propias fuerzas. Más adelante otro párrafo dice: «Arrojado de una posición o fuerte fortificado en lucha al arma blanca, rehacer durante la retirada las mismas fuerzas derrotadas y en un contraataque volverlo a recuperar». El mismo reglamento expone los casos en que se concede a una unidad militar la Laureada colectiva: «Cuando un cuerpo, unidad orgánica, buque o escuadrilla de aeronáutica pierda en acción de guerra un tercio de su fuerza entre muertos y heridos, acreditando extraordinario valor y disciplina».

LAS LAUREADAS DE LA CRUZADA

La primera Laureada de la Cruzada española se concedió a un marroquí: al Gran Visir de la Zona del Protectorado de Marruecos, Sidi Hamed Gannia. En los primeros días del Movimiento, la aviación roja bombardeó Tetuán. Ante el temor de que se interpretara equivocadamente por los musulmanes el nuevo movimiento que acaba de estallar, y se creara un gravísimo problema de orden público, el Gran Visir, a pesar de sus 76 años, montó a caballo y atravesó la ciudad. Ante la multitud enardecida por el bombardeo rojo explicó el Gran Visir el hecho y proclamó la adhesión total de los musulmanes a la Causa de Franco. Su actitud supuso un cambio profundo entre los tetuanes. Poco después, las pri-



El Gran Visir, primer laureada en la Guerra de Liberación.—(Foto Cifra).

meras unidades marroquíes pasarían el Estrecho para derramar generosamente su sangre por la España nacional.

Antes del primero de agosto de 1938 se habían concedido 12 laureadas: las del Gran Visir, García Morato, Moscardó, general Mola, Aranda, capitán Cortés, cabo Anfilloquio González, sargento López Vega, tenientes Velasco y Marzo y capitán Vara de Rey.

Después la Real y Militar Orden ha ido abriendo sus puertas a otros ilustres soldados capitaneados por el Caudillo que ostenta la Gran Cruz Laureada de San Fernando de los generales con mando de ejército de Mar y Tierra. Un italiano, el príncipe Borghese y Borbón-Austria, ganó la gloriosa recompensa al morir al frente de sus legionarios de la cuarta bandera del Tercio, en la batalla del Ebro. La última Laureada que se ha concedido ha sido la del teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, por su heroica defensa de Sevilla.

LAS LAUREADAS COLECTIVAS

Una ciudad, Valladolid, y una provincia, Navarra, ostentan en su escudo el Laurel de San Fernando. Las colectividades militares que les siguen en extensión en la Laureada son las fuerzas defensoras de la Ciudad Universitaria, las de Oviedo y las de Toledo. Existen unidades como la Sexta Bandera de la Legión y algunos batallones y tabores que llevan en sus banderas la orfata laureada. La más pequeña unidad militar que la ha recibido es una compañía: la 16 de la Cuarta Bandera del Tercio, que la ganó en el Paso del Ebro.

(Texto y fotografías «Cifra»).

HOY,
Día de la Victoria,
engalanad vuestros balcones

La situación de España es casi normal a los cinco años de alcanzada la victoria

Por Rafael SALAZAR SOTO

El quinto aniversario de la victoria española se celebra, como los anteriores, en trance de universal combate. Importa tenerlo en cuenta para enjuiciar la situación actual de nuestra Patria, puesto que a las dificultades propias de la postguerra civil hubo que añadir las que inevitablemente trajo consigo la conflagración mundial. Pre-

cisamente porque todo fueron obstáculos para el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales, el esfuerzo tuvo que multiplicarse y el camino a recorrer, ya de por sí áspero y difícil, se hizo más largo y penoso.

Si la situación de España es hoy, a pesar de todo ello, más próspera que la de otros países neutrales —que además no tuvieron que soportar una guerra de tres años en su propio territorio—, ¿qué mejor elogio puede hacerse a los cinco años del día memorable en que Franco anunció al mundo el término de la Cruzada?

En los últimos días de marzo de 1939, al desmoronarse los reducidos enemigos, se iniciaba una etapa nueva, llena de dificultades. Desde el primer momento comprendió el Caudillo que al cesar el estruendo del combate no terminaba la lucha. Estimó, por el contrario, que era a partir de entonces cuando en realidad comenzaba la fase más dura. Sobre un país en ruinas, en medio de un conflicto mundial que cada vez se iba extendiendo más, rodeado de dificultades de toda índole —internas y externas, alcanzada la victoria en los campos de batalla, era necesario e imprescindible crear una nación, rehacer el país concienzudamente destruido por quienes habían dominado extensas zonas a lo largo de treinta y dos meses de lucha. Y si los mal intencionados, los eternos enemigos de España, no creyeron jamás que la reconstrucción económica y moral sería factible, justo es reconocer que tampoco a los optimistas les pareció tarea de pocos años. Estos últimos, que tenían fe en el resurgir de la Patria, pensaban sobre todo cuando surgió la guerra mundial, pocos meses después de terminada la nuestra —que para conseguir un relativo bienestar habría de transcurrir mucho tiempo. Fundamentaban sus opiniones sobre bases ciertas y hechos concretos, al parecer irrefutables. Hay que confesar que en apariencias tenían razón. «Tres años de guerra civil —decían— son más que suficientes para arruinar a un país, quebrantar su economía y deshacer su industria, su agricultura, todos sus recursos... Pero restaurarlo, en cambio, no sería tarea sencilla, y en el mejor de los casos requeriría, además de un esfuerzo consi-

derable y prolongado, contar con mucho tiempo por delante.

España, tal y como la dejaron los rojos —añadían— tardará años y años en levantar cabeza».

Los hechos han demostrado, con toda rapidez, que cuantos así pensaban no contaron, por lo visto, con que el esfuerzo titánico de los españoles, conducidos con mano firme y voluntad férrea, operaría el milagro de devolvernos la normalidad en brevísimo plazo. Frente a las dificultades ciertas de que nos hablaron los torpes, los malvados o los pesimistas, se alza hoy la realidad esplendorosa de lo ya conseguido. Sin que ello suponga, naturalmente, que no se tropenará con múltiples obstáculos, y sin que la actual situación de prosperidad indudable, pueda, a pesar de todo, considerarse como definitiva en orden a las aspiraciones de quienes rigen los destinos patrios. Se han convertido en realidad muchos proyectos; infinidad de aspiraciones nacionales se vieron, por fin, atendidas en estos últimos años; pero queda todavía un largo camino que recorrer hasta alcanzar la soñada y ambiciosa meta.

Sólo han pasado cinco años desde que terminó la Cruzada de liberación. A nosotros mismos, que asistimos día a día al resurgimiento de España, ¿no es cierto que nos parece que han transcurrido muchos años más? Es preciso que, de cuando en cuando, el cine o la radio, el libro o el periódico nos traigan noticias de la situación de tal o cual país —incluidos aquellos que lograron permanecer ajenos de la conflagración mundial —para que nos demos cuenta exacta de lo que aquí se ha conseguido, de cómo se vive en nuestras ciudades y de que, en una palabra, el estado de prosperidad de España es hoy, en la trágica actualidad de un mundo ensangrentado, un caso excepcional.

Para cada uno de estos últimos años se podría buscar, sin duda, una característica que los defina, un signo especial que los distinga de los demás. Mas, por encima de esas posibles diferenciaciones, existe un denominador común a todos: la reconstrucción moral y material de España. Iniciada cuando todavía se luchaba en el frente de batalla, continúa vigorosa, cada día más poten-

¿Pasa a la cuarta página



FRANCO OFRENDA LA ESPADA DE LA VICTORIA. FOTO CIFRA.



REQUETES DE NAVARRA, LA PROVINCIA A LA QUE POR SU PARTICIPACION EN LA CRUZADA LE FUE OTORGADA LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO.—FOTO CIFRA

El Obispo de Pamplona bendice en San Adrián la Casa de las señoritas operarias de la Obra Parroquial

EMOCIONANTES ACTOS RELIGIOSOS

En la villa de San Adrián, el pasado domingo, día 26, se celebró un solemne acto público de transcendencia importante para la localidad, para la comarca de la Ribera y para la Diócesis de Pamplona.

Con motivo de visitar la villa en Santa Pastoral visita, S. E. R. el señor Obispo, doctor Marcelino Olaechea, el pueblo con sus autoridades eclesiásticas y civiles, quiso demostrar su agradecimiento al Rvdo. Prelado, por haber llevado a aquella localidad un grupo de señoritas operarias de la Obra Parroquial que, iniciada hace años en Bañolas (Gerona) está dedicada a Santa Gema Gargani, la admirable jovencita, canonizada recientemente, y que S. S. el Papa ha dado al mundo como modelo y Patrona de la juventud seglar.

A las diez de la mañana, llegó el señor Obispo, acompañado del Canónigo Magistral, y del Profesor del Seminario, don Cornelio Urteaga. Las campanas al vuelo y nutrida salva, anuncian la entrada del excelentísimo Prelado. Era esperado por las autoridades, todo el pueblo y gran número de forasteros, llegados de localidades vecinas. A la entrada de la villa, se había levantado un arco con esta dedicatoria: «A la Villa de San Adrián agradecida, aclama a su Prelado».

Llegado a la Iglesia Parroquial, donde fue recibido por el Rvdo. Sr. Cura-Párroco, don Justo Moreno, el señor Obispo dirigió la palabra a los fieles, que llenaban el templo, explicándoles la significación y el alcance de todos los actos que, durante el día, iban a celebrarse. Después de las ceremonias de la Santa Pastoral Visita, y de administrar el Sacramento de la Confirmación, el señor Obispo desde la Iglesia se dirigió al edificio que hoy ocupa la Obra, en uno de cuyos locales, se procedió a la firma ante notario, de la primera escritura de cesión de unos solares que forman parte de los terrenos en los que se van a levantar los edificios de la fundación.

Presidieron este acto el señor Obispo, con el señor Cura-Párroco, señor Alcalde y demás autoridades, y firmaron la escritura con el notario, en nombre de los señores Muerza como donantes, el gerente don Fructuoso Muerza y la seño-

rita Monserrat Boada Illaquer, en nombre de doña Magdalena Aulina, Fundadora de la Obra.

A continuación, el señor Obispo, con las señoritas operarias de la Obra y las autoridades, seguidos por las aclamaciones del gentío que llenaba las calles inmediatas, se dirigió al Salón de espectáculos, en donde tuvo lugar el acto público y solemne de firmar la cesión a la Obra, por parte del Ayuntamiento, de unos solares que amplían los terrenos donde han de levantarse las edificaciones de la Obra.

El aspecto que ofrecía el hermoso y amplio local era magnífico.

Desde el escenario, donde se colocó entre flores un busto de Santa Gema, presidió el señor Obispo, a quien acompañaba la señora Monserrat Boada y con el Ayuntamiento, las personalidades más destacadas de la villa.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión de la Corporación municipal, en que ésta acordó por unanimidad la cesión gratuita y a perpetuidad a doña Magdalena Aulina, Fundadora de la Obra, de los terrenos señalados, y que eran propiedad del Ayuntamiento. Hace constar el acta que tal cesión fué acordada espontáneamente y teniendo en cuenta los grandes beneficios que la meritisima labor de las señoritas operarias de dicha Obra Parroquial estaba reportando a la localidad, y que consistía de una manera especial, en la formación de la juventud en el doble aspecto religioso y cultural, y en el de cuidar a los enfermos necesitados, todo ello sin otro interés que el hacer bien al prójimo.

La lectura de este Acta fué recibida con grandes aplausos por la ingente concurrencia que llenaba el anfiteatro local. Seguidamente, y en medio de las mejores muestras de entusiasmo, firmaron el documento. Las autoridades municipales, la señorita Monserrat Boada en representación de doña Magdalena Aulina, y los testigos nombrados al efecto.

Después de esto, el señor Cura-Párroco, hizo uso de la palabra, pronunciando sentidas frases de agradecimiento hacia S. E. el señor Obispo, el cual—dijo—como Padre y Pastor amante de sus hijos de San Adrián, les había regalado con la institución en aquella villa de tan magnífica Obra, que ya era el consuelo de su Parroquia y el orgullo de sus feligreses.

Explicó con entusiasmo la labor de apostolado que, con tanto sacrificio llevan a cabo las meritisimas operarias desde su llegada, en los nueve meses que llevan trabajando para atender y ayudar a la formación moral y religiosa de los chicos y grandes que diariamente asisten, prestando con ello señalado favor a la Parroquia.

Dedicó un especialísimo recuerdo a la Fundadora de la Obra doña Magdalena Aulina, y añadió que al considerar hoy la Villa de San Adrián, como suya la Obra y como hijas predilectas a las abnegadas señoritas que allí la representan, se disponían todos los asistentes a escuchar con sincera emoción la palabra de su estimado señor Obispo.

Acto seguido se levantó el señor Obispo, que fué saludado con el entusiasmo y aplausos de los asistentes. Hecho el silencio, el Reverendísimo Prelado, en un magnífico discurso, hizo historia de la Obra, de su desarrollo y de cómo el Señor la había llevado a cabo en San Adrián y de la transcendencia del acto, que se celebraba, para el pueblo, para Navarra y para la Obra.

Con profundo y religioso silencio, escuchaban las mil quinientas personas que llenaban el local la palabra autorizada de su amantísimo Prelado.

«Nació la Obra en Bañolas, provincia de Gerona, pero ha sido necesario—dijo el señor Obispo—que viniera a Navarra para que, al ser transplantada aquí, crezca robusta y se desarrolle más y más».

«Hace nueve meses que llegaron estas señoritas operarias de esta Obra y ya veis el bien grandísimo que ha hecho en este corto tiempo y la huella profunda que su paso va dejando en el pueblo; sobre todo, la transformación que se va operando, y que se aprecia en las almas de vuestros hijos e hijas».

Arboles transplantados a las tierras ricas de San Adrián van dando y seguirán dando frutos copiosos de bendición.

Vinieron sin pedirlos nada, sin querer que les preparéis nada. Cayeron en vuestro pueblo primero y hoy están en los corazones de todos. Sin haberos pedido nada, vosotros se lo estáis dando todo.

Ved los frutos que la Obra da, frutos santos de Obra santa».

Un alma grande en un cuerpo muy enfermo a quien Dios quiere hoy para Angel de oración y sufrimiento, fundó esta Obra: Magdalena Aulina Saurina, la cual no busca más que la gloria de Dios y el bien de las almas.

Que todos estos trabajos que hoy comenzamos, sean para mayor gloria de Nuestro Señor Jesucristo, de su Santísima Madre y de esa simpática Santa Gema, a quien está dedicada la Obra.

Y que el pueblo de San Adrián verdaderamente escogido, sea el centro vital de donde al correr del

tiempo irradie su actividad la Obra por toda la Diócesis.

Así dijo el ilustrísimo Prelado diversas veces subrayadas sus palabras por los aplausos y prendiendo la emoción en los corazones de todos que, al final, hicieron objeto al señor Obispo de una cariñosa ovación.

Al terminar el señor Obispo, dió a todas la bendición. El acto, que resultó grandioso, dejará recuerdo perdurable en la afortunada y agradable villa de San Adrián.

Por la tarde, el señor Obispo, acompañado de las señoritas operarias de la Obra, estuvo en los locales de la misma, comprobando una vez más el reducido espacio de que se dispone hoy para desarrollar las múltiples actividades de la Obra, y señaló la necesidad urgente de la construcción de los nuevos edificios que permitan a la Obra llevar a cabo la labor de apostolado parroquial que tiene establecido.

A las cuatro de la tarde, el señor Obispo, con las autoridades, las señoritas operarias de la Obra y todo el pueblo, visitó los terrenos donde han de quedar emplazadas las nuevas edificaciones, quedando muy complacido de su capacidad, y dió las gracias en nombre de la Obra a los generosos donantes y a todos los que con su entusiasmo y cooperación, ayuden a sus buenas operarias.

Antes de salir para Pamplona, el señor Conde Marsal, que, procedente de Madrid y Barcelona, había llegado a San Adrián, para acompañar al señor Obispo, manifestó a los informadores allí presentes, su gran interés con que desde muchas partes de España era seguida la labor de la Obra en San Adrián, y como se deseaba que, con la ayuda de todos, fuera pronto un hecho la instalación definitiva y apropiada en locales capaces. Hizo constar cómo para ello y al tener conocimiento del acto de hoy, se habían recibido ofertas y donativos importantes de familias amantes de la Obra que, desde fuera de Navarra, quieren cooperar con su aportación y entusiasmo para que la diócesis de Navarra tenga cuanto antes, en pleno desarrollo, una muestra de la labor que pueden desarrollar las señoritas operarias que sirven a la Obra consagrada a su Apostolado.

Terminados los actos y después de despedir con emocionado entusiasmo al Excmo. Sr. Prelado, cuyo recuerdo quedó prendido en el corazón de todos, las autoridades, asociaciones parroquiales y muchas personalidades cursaron telegramas de felicitación y de gracias a doña Magdalena Aulina, fundadora de la Obra, expresando el deseo de lograr del Señor, con su restablecimiento, el beneficio de una visita a esta villa.

San Adrián, de Navarra, 27 de marzo de 1944.

LA LOTERIA

En el sorteo del 14 de febrero correspondió a nuestra capital el tercer premio, importante 50.000 pesetas, al que hasta hoy se han presentado a cobrar solamente los poseedores de nueve décimos, quedando por hacerlo el del último de ellos.

Como es ya bastante el tiempo transcurrido y necesita la Administración expendedora del billete premiado, que es la instalada en la calle Gallazar, cerrar sus cuentas, hacemos la indicación para que el agraciado recoja esos cinco mil pesetas, que no son, merecedoras ni mucho menos, de semejante olvido y desprecio.

A la vez, advertimos que por ser mañana domingo, víspera de sorteo, estarán dicho día abiertas al público las Administraciones, expendiendo billetes para el próximo y extraordinario sorteo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Sección Femenina

SERVICIO SOCIAL

Las cumplidoras del S. S. que tienen que cumplir su servicio en la Escuela del Hogar, se presentarán en la misma el día 12.

ESCUELAS Y MAESTROS

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMER A ENSEÑANZA DE LOGROÑO

«Debiendo presentar completa la documentación los opositores a ingreso en el Magisterio, se hace saber a los que tengan servicios interinos que, con la debida antelación, deberán hacer y certificar la hoja de servicios en la Sección a que correspondan, no pudiendo admitirse la documentación si no está dicha hoja certificada debidamente».—El Jefe de la Sección.

ESPAÑOL

El Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares español es el más completo de los establecidos para favorecer a la familia. No regatea la cooperación cumpliendo fielmente las obligaciones que impone.



DEPORTES



Expectación por el San Fernando-Rayos E. D.—El fútbol en broma.—En Badajoz se corre hoy el campeonato de campo-traves.—Éxito del boxeador Ogueta, en Madrid.—Extraordinario programa para hoy en Beti-Jai, con la presentación de las notabilísimas Juli, Marina y Sarita.—Otras noticias deportivas

Por nuestro redactor deportivo X. X.

Mañana, San Fernando, de Rentería y Rayos E. D. de Logroño

Estamos en víspera de otra actuación del Rayos E. D.

Y está la afición dominada por una innegable expectación, mercedísima, desde luego, puesto que los rayistas, con su entusiasmo, y su plausible voluntad, han logrado crear un ambiente deportivo, que mañana llevará de nuevo a Las Gaunas un contingente no menor que el que acudió el domingo pasado y que abandonó el campo, saturado de satisfacción y con el decidido propósito de aportar siempre su concurso al entusiasta equipo logroñés.

No es el enemigo que van a tener los rayistas menos peligroso que lo fuera el Maestranza Aérea. Los jugadores del San Fernando, tienen ejemplaridad de excelentes futbolistas y han de servir para que los logroñeses repitan los derroches de coraje que son su principal característica y tantos y tan justos aplausos y elogios les proporcionan.

En esa calidad de los visitantes de Las Gaunas, tiene el público y la afición garantizado un partido repleto de interés y emoción, en que el triunfo va a ser disputadísimo, en una sucesión de bonitas jugadas.

El Rayos E. D., en creciente afán de victorias, asegura para mañana un partido de esa naturaleza.

Y si hay que agradecerle su voluntarioso esfuerzo en el campo, no es menor motivo de gratitud el que representa los reducidos precios puestos a las localidades.

No obstante tener asegurada esa asistencia extraordinaria de aficionados no ha querido aprovecharse de ello, elevando el coste de las entradas. Más bien las han puesto, de verdad, al alcance de todas las fortunas, y no cabe duda que en justa correspondencia ocurrirá lo del pasado domingo, que se agotará el papel en taquilla.

Aun cuando está tan próximo el partido, no podemos detallar la alineación rayista. Hemos oído hablar de éste o el otro jugador, de dolencias sustituciones y cuantos requisitos suenan la víspera de acontecimientos, pero creemos que ha de tener muy escasa diferencia—en el caso de tener alguna—el equipo que saiga mañana al campo con el que triunfó últimamente.

Del San Fernando, hemos repasado la prensa donostiarra en busca de alguna noticia aclaratoria de alineación y no encontramos nada que pueda orientarnos en este sentido.

Puede, sin embargo, asegurarse, que el notable equipo de Rentería traerá el total de sus titulares.

Le interesa grandemente la victoria y para conquistarla pondrá en juego sus más valiosos y eficaces jugadores.

En resumen, que tenemos mañana un partido de calidad, en esta semifinal del campeonato de aficionados guipuzcoano.

Los afiliados a Educación y Descanso, podrán recoger hoy, de 4 a 7 de la tarde en las oficinas de la Obra Sindical, las localidades para el partido, al precio de una peseta, previa presentación del carnet corriente de pago y corte del cupón número 13 de la vigente tarjeta de espectáculos.

Los socios del Logroño Rayos E. D. tendrán a su disposición sus recibos hoy, sábado, de siete a nueve y mañana, domingo, de once a una, en el Bar Negroesco.

Partidos en broma

En broma, al decir. Porque en serio y muy serio han de disputarse el triunfo los cuatro equipos que tienen concertados para mañana sendos partidos balompédicos con el consiguiente epílogo gastronómico.

En Las Gaunas—como los buenos—jugarán mañana a las diez de la mañana, los equipos «Electra Recajal» y «Salto del Cortijo» y no hay que decir que el partido ha de ser muy lúcido o de lo contrario es para reír con la lógica y con todas las deducciones naturales.

La dirección del encuentro ha sido encomendada al «Joven maestro» de fútbol, Julías y las alineaciones de los contendientes serán: «Electra Recajal»: Tomás, Galilea, Fernando, Adrián, Modrego, Santi, Tre III, Apellániz, Tre I, García y Clavijo. Suplentes, Pelayo, Montiel y Guezabal.

«Salto del Cortijo»: Alfonso, Matías, Sánchez, Estefanía, Luis, Valentín, Fernando, Guerra, Agustín, Vergara y Paco. Suplentes, Alba, Pedro y Pepe.

El otro partido corre a cargo de los equipos representativos de los bares «Oasis» y «Chutillos».

No sabemos el campo, ni la hora, ni la alineación de los jugadores. Únicamente tenemos la seguridad de que el triunfo no han de conseguirlo por narices.

Mañana daremos a conocer los equipos y campo donde juegan.

Fútbol infantil

BETOS Y PARTIDOS

El Juventud Logroñesa jugará mañana con el Recreación, alineando a Angel, Macua, Luis, Carrillo, Finillos, Ascorbe, Tomás, Matías, Carlos, Pablo y Rubén.

A las once y media en el Estadio jugarán mañana los equipos España y Real Unión, citando este último a Negro, Paco, Roberto, Luis, Pichina, Acedo, Almiburu, Lafuente, Difunto, Peni, Pablo, Gutiérrez y Angel.

El domingo jugarán en las Chiviritas el Hércules y Arenas, a las once de la mañana, citando el Hércules a Angel, Martínez, Sotodosa, Revuelta, Paco, X. Dion, Torrego, Manolín, Eduardo, Félix y Salva.

El Relampago retira a las Once estrellas para el domingo a las once y media en el campo de las Chiviritas, alineando el Relampago a Pablo, Cortés, Ceillio, Víctor, Heredia, Madurga, Galilea, Pepe, Arnedo, Quintana y Moreno.

El reserva del Tetuán retira al Centella para hoy, sábado en el Estadio, alineando a Pablo, Maixi, Hilario, Carlos, Eliseo, Espuelas, Tito, Ruven, Nalda I, Nalda II, y Quintana.

Mañana, domingo, jugarán los eternos rivales Rayos E. D. de la calle Calvo Sotelo y Titán, de la Avenida de Colón, a las diez y media en el campo de las Chiviritas. El Rayo alineará a Robledo, Luis, Ipe, José Luis, López, Santos, Maño, Boli, Arana, Perico, Fruden, Pascualín y el Titán a Moreno, Probo, Labarta, Alcoyano, Colorado, Pepe, Panizo, Monchu, Tobias, Beltrán, y San Martín.

El Selección de la Industrial jugará hoy en Viana contra el «Amayá» debiendo hallarse a las dos y media en el estadio del Puente de Piedra sus jugadores: Martínez; Argueta, Gabino; Chivite, Guillén, Paco, Luzuriaga, Mauri, Vasco, Rocandio, Valentín, Fernández, Lodoña, Cristóbal y Bezares.

El C. D. Acentellado derrota al «Sola», ambos de Cenicerio por dos a uno, alineando a Olan, Pascual, Romero, Narros I, Lerena, Narros II, Paco, Sáez II, Marín, Frías y Sáez I, y retira al «Cantabranes C. D.» para jugar hoy en el Paladino a las cuatro y media de la tarde.

Se ruega a los jugadores del Esperanza Agustín, Jesús, Zurzara, Jackie, Eloy, Ubagó, Otero, Bezares, Carlos, Marraco y Felipe acudan hoy a las tres y media al campo de las Chiviritas.

ATLETISMO

CAMPEONATO NACIONAL DE CAMPO TRAVES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Hoy se celebra en Badajoz el campeonato nacional de Campo-traves del Frente de Juventudes, en el que, como es sabido, participa un equipo de la Delegación logroñesa.

La importancia de esta prueba la garantiza el que acudan a ella representantes de todas las provincias españolas. Ann las más distantes de la capital extremeña estarán hoy representadas en tan sensacional prueba atlética, sumando de este modo unos 250 los aspirantes al título de campeones.

Y de estos, una gran mayoría han participado ya en pruebas de tanta significación como la celebrada en Bilbao e incluso en el campeonato de Valencia.

Puede, por tanto, decirse que en la carrera de hoy sólo toman parte destacados corredores, seleccionados en sus respectivas capitales y cuidados y entrenados a conciencia, especialmente para su mayor rendimiento en los campos extremos.

Ya tenemos anticipada la formación del equipo logroñés: Son Mateo, Lozano, Salvador, Lucio y Rufino. Aquí, conocemos de sobra su valía. Pero no ocurre igual, por lo visto, en todas partes, ya que en otra forma veríamos incluidos sus nombres, en los comentarios que varios cronistas deportivos dedican a este campo-traves de hoy en Badajoz.

Es al madrileño Macías y al aragonés Vinavuro, a los que antecipa el campeonato se hace favoritos de la carrera.

Ignoran o, al menos, han olvidado, que el primero de ellos, venció al logroñés Mateo, no por sus mejores facultades, sino por la equivocación sufrida por nuestro paisano, cuando, netamente destacado, se hallaba en los finales del recorrido.

Recordamos el detalle para justificar las esperanzas en esa brillante actuación del equipo logroñés.

El recorrido de hoy en Badajoz es de unos siete kilómetros, y como el tren ha de ser muy fuerte, precisamente, por esa especial calidad de los participantes, queda la incógnita de si los logroñeses podrán resistirlo en su totalidad.

A que sea así ha de ayudarles su veteranía y su indiscutible amor propio, cualidades ambas que permiten confiar en que harán una excelente carrera y lograrán para la Delegación logroñesa del Frente de Juventudes, un nuevo triunfo, con una buena clasificación, tanto individual como por equipos.

BOXEO

OGUETA, EN MADRID

Anunciamos la pasada semana el desplazamiento a Madrid del boxeador Ogueta, del equipo logroñés de Educación y Descanso, solicitado para la importante velada a celebrar en el frontón Fiesta Alegre, de la capital española.

Y cuantos vaticinios hicimos sobre la actuación de nuestro paisano y las esperanzas puestas en un satisfactorio resultado, han tenido plena confirmación.

Ogueta tuvo por contrincante a Antonio Fernández, pegador fortísimo y luchador de gran escuela, cualidades, meritisimas desde luego, y que sirvieron mayormente para que resaltara más la esgrima del logroñés y su valentía y coraje.

Fué un combate, sin decisión, de preparación para Ogueta, a pesar de la cual la lucha se llevó por ambos pugiles con tesón y entusiasmos crecientes.

En el primer asalto, hubo los consabidos cambios de golpes, siendo más contundentes los del paisano que de un fuerte derroche derribó a Fernández.

Igual ocurrió en el segundo, en el que también cayó Fernández, esta vez por la cuenta de nueve.

Ogueta alcanzó otras varias ocasiones a su rival que encajó no pocos golpes fortísimos del logroñés. La excelente clase del castellano le permitió reaccionar y castigar también a Ogueta.

Cuando se dió por terminado el sendo combate, el numerosísimo público que acudió a Fiesta Alegre, atraído por estas veladas de preselección, aplaudió entusiastamente a los dos boxeadores.

CICLISMO

LA CARRERA DE MAÑANA

Aumenta el interés de los ciclistas por la carrera inaugural de temporada que ha de celebrarse mañana en el Espolón con arreglo a las indicaciones que hacíamos en nuestros últimos comentarios.

No son solo los corredores los que esperan impacientes la interesante prueba organizada con su peculiar acierto por el Club Ciclista Logroñés, si no que lo propio sucede a los veteranos de este deporte y en sus muchos aficionados, varios de los cuales han ofrecido obsequios para los vencedores y valiosos primas a disputar en el curso de la carrera.

Son ya muchos los ciclistas inscriptos y a fin de que en la carrera participen todos cuantos deseen hacerlo, estará abierta la inscripción hasta una hora antes de la señalada para comienzo de la prueba.

Esta, según tenemos dicho, empezará mañana, al mediodía.

Y no hay que decir que estará animadísima en toda su demarcación.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

El actual cuadro de Beti-Jai se ha propuesto traernos de cabeza en busca de calificativos. Porque es el caso que día a día, los partidos que hacen van ascendiendo de buenas a superiores, colosales, estupendos, formidables, y toda la gama del elogio y la ponderación.

Las «ases» y las «esemias» se igualan en entusiasmos y dejan al público por todos conceptos satisfechísimo.

Ayer, en sesión de tarde, Pilar-Victoria contra Asteasu-Fel, y por la noche, Juanitacho-Paquita y Cella-Victoria, jugaron tan magníficamente que las igualadas se sucedieron con inquietante frecuencia, y el triunfo lo consiguieron las vencedoras por la mínima diferencia.

En cambio la cantidad de los aplausos no pudo ser mayor.

Todo mercedísimo.

Los resultados de la doble jornada, fueron los siguientes:

Tarde: Jesusa y Amparo, 23; Tri-

Todo hubo que improvisarlo...

(Viene de la sexta página)

busca al guerrero, la vista y el brazo dispuestos a la estocada, la espada débil, el socorro al compañero comprometido, uno contra varios, serias acometidas, retrocesos para atacar, gueros caídos, alas rotas, gestos caballerescos en que el caballero derribado recibe en su descanso el saludo del vencedor que le respalda.

Fué un auténtico milagro la creación del ejército del aire en plena guerra de liberación. El caso material de vuelo que España poseía, cayó en su mayor parte en poder del Frente Popular. Fué Kindelán, quien por orden expresa del Caudillo, organizó las primeras fuerzas aéreas. El coronel del Cuerpo, don Jacinto de Armijo, ha referido:

Maravillosa e insuperable fué la labor realizada desde este momento con los valientes aviadores nacionales; sin dar descanso a sus cuerpos y aguardando hasta el límite las posibilidades del material, acudían a todos los frentes, mantenían una constante vigilancia, protegiendo a las fuerzas de tierra y a las poblaciones civiles de los ataques y agresiones de la aviación roja, y en muchas ocasiones, como en el ataque de los rojos a Talavera, a transformar en gloriosa victoria nacional un probable éxito de los marxistas. Su intervención fué decisiva desde los primeros instantes para el curso de la guerra. En ella vió el genio del Caudillo el medio de transportar a la Península las primeras fuerzas de Marruecos, y allí fueron legionarios y regulares, a bordo de los escasos aviones con que contábamos, a levantar los ánimos de los que en Sevilla combatían con más brío y fe que verdaderas posibilidades de triunfo. Surge inmediatamente la gloriosa figura de Morato, y su patrulla azul aquece, en incansable afán, a desalojar de aviones rojos a todos los ámbitos del cielo de España... Mientras tanto, organizábase sin descanso el Arma de Aviación, funcionaban incansables escuelas, educando nuevas promociones de jóvenes aviadores y legiones de especialistas. Todo hubo de improvisarlo bajo el fuego enemigo, sin apenas material, ni gasolina, ni dinero... Triunfó una vez más el espíritu sobre las dificultades materiales.

Referir, siquiera sea someramente la actividad de las alas de España en nuestra guerra de liberación, obligaría en realidad a repasar página por página la historia de las operaciones militares. Porque no hubo una sola en la que la aviación dejara de prestar una colaboración magnífica.

Así, tanto en las epopeyas del Alcazar de Toledo o del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, como en todos los frentes la actividad aérea es constante en el servicio a la Patria.

Era entrañable la hermandad entre todas las Armas. Había entre ellas la noble rivalidad de su perenne en ese servicio. Y así, los mejores elogios a nuestros aviadores los hacían, quienes combatían en tierra o en el mar, comprobaban a cada instante hasta qué punto contribuían aquellos a su esfuerzo generoso y heroico; y la mayor exaltación de nuestros combatientes de tierra y de nuestros marinos, lo hacían quienes desde el aire comprobaban como nadie su heroísmo.

Con una infantería así—decía un día García Morato, refiriendo con exaltación un brioso avance al que había contribuido desde el aire, al frente de su escuadrilla—, a cualquier parte.

Y le replicó un jefe de columna: «Y con pilotos como vosotros, al fin del mundo».

Con ese espíritu se luchó. Y con él se alcanzó, a las órdenes de Franco, la Victoria que hoy conmemoramos.

(Texto y fotografías «Cifras».)

ne y María Antonia, 25. Amparichu y Mari Luz, 30; Dorita y Mari, 18. Pilarín y Victoria, 20; Asteasu y Fel, 30.

Noche: Milagros y Fernanda, 18; Ermua y Amparo, 25. Nora y Sevilla, 30; Pilarín y Mari Luz, 24. Juanitacho y Paquita, 30; Cella y Victoria, 18.

Hoy es día excepcional en Beti-Jai. La sesión nocturna, especialmente, es de una brillantez tan extraordinaria, que pocas veces, en frontón alguno, podrán ofrecerse mayores alfileres, ni reunirse en un programa de mayor interés y atracción.

Hacen su debut las tres notabilísimas Juli, Marina y Sarita, que con las «ases» del cuadro, incluso la gran Paquita, se han formado una combinación estupenda, imposibles de mejorar. Y ahora sí que no exageramos.

Muchas veces ha sido suficiente un debut para calificar de acontecimiento. Hoy son tres y, los tres de máxima categoría.

A Paquita le han «salido» dos rivales de mucho cuidado, cuyo juego espectacular ha de agradar al público. Una es Juli, Y, otra no menos peligrosos, que no necesitan conquistarse las simpatías de la afición logroñesa, porque cuenta ya con ellas, Marina.

Y para competir con las colosales delanteras, Asteasu, Isabel, Cella, viene Sarita, también raquetista excepcional.

El cuadro de Beti-Jai ha tomado aspecto de clase. sencillamente formidable.

Victorias españolas Desintegración del Frente Popular durante la guerra de Liberación

Por Jorge Vigón

Panorama de las luchas intestinas entre los marxistas

Por LUIS MIRA

La victoria en las guerras justas escribía don Diego Saavedra Fajardo— tiene por fin la paz, obligando a ella y a la razón al enemigo; y así, aquella será más gloriosa que con menor daño dices el arte y no la fuerza, la que saliese menos cubierta de polvo y sangre.

Por desgracia o por fortuna, España no pudo ganársela sino a costa de grandes dolores y de no pequeños esfuerzos, siempre pareció más de su medida la violencia guerrera que el arte de las victorias incontestadas; y esto lo mismo cuando se trataba de litigar con los de fuera, que cuando de puertas adentro se verían en cuenta con los de casa.

Muestra esta consideración el hecho de que cuando en aquellos años republicanos, durante los cuales se elaboraba la revolución, ciertas gentes pretendían ensayar no se sabe qué artes para ganar la victoria sin sangre y a penas sin esfuerzo, el espíritu nacional que se refugiaba en unos grupos ariscos, pero avisados, se encendía de ira ante la evidencia de que la guerra, si no estaba declarada, era una realidad que no podía soslayarse y se afanaba en prepararse para ella, desafiando hasta donde era prudente las artes de la publicidad, de la intriga política y de la habilidad siaso-

Tenía razón una vez más Menéndez y Pelayo, cuando al hablar de la última guerra civil, que él había alcanzado, vaticinaba que no sería la postrera; y poco había de modificar de sus palabras para dejar catalogados los móviles de quienes a ella iban a lanzarse de nuevo 24 años después de su muerte, no todos, ciertamente, por interés dinástico ni por interés fealdad, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la insintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se informaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias y los vendedores y los compradores de bienes.

Sustancialmente quiere decirse que la última guerra que sostuvo España dentro de sí, fue una guerra de religión, en no menos medida que las sostenidas durante ocho siglos con los moros, que las luchas contra los luteranos, o que la guerra, en los umbrales de la centuria pasada, más contra los errores del siglo XVIII que contra los propósitos imperialistas que eran en último término una supervivencia girondina en Napoleón.

Sería gravemente inexacto decir que peleamos siempre las batallas de Dios; muchas veces peleamos también nuestros propios intereses y nuestras propias batallas, en las que a veces no nos lució demasiado el pelo. Tampoco nos atendríamos a la verdad diciendo que aquellas las ganamos siempre. Lo que sí puede decirse, tomando solo las líneas generales de la Historia, es que Dios nos ayudó mientras nos creíamos el pueblo elegido por Él para hacer triunfar la religión católica sobre la tierra. Esto ocurrió en el siglo XVII, pero en este mismo siglo sufrimos reverses como para hacer vacilar aquella convicción; sólo que entonces los españoles eran de una calidad de la que fuera buena muestra don Luis de Requesens, que cuando ve mal paradas en Flandes las armas del Rey, toma la pluma para decirle: «Y por cumplir con mi obligación, no puedo dejar de decir claramente a V. M. que conviene que resuelva lo que, aquí luego, como cosa perdida, y que se concierte con los rebeldes, sin parar en ninguna condición, si no es en la de religión, que como ésta quede a salvo, lo demás se puede sufrir».

Sin embargo, no fué para tanto entonces; pero para tanto y para mayor infortunio dieron de sí los siglos que siguieron. Acaso pudiera afirmarse, si las síntesis históricas demasiado apretadas no fueran arriesgadas siempre, que el mundo español cobijado al amparo de un «monarca», un «imperio y una España», no padeció su desintegración sino en la medida en que, por mirar demasiado a los intereses del Imperio, se desentendía de las obligaciones de portacastellano de Cristo: cualidad ésta que condicionaba el vaticinio de aquí

...segundo más dichoso día en que, vencido el mar, venza la tierra.

Lo que en definitiva es, un poco, volver por pasiva la afirmación ya no reciente, de Eugenio Montes, de que la mística española duró lo que duró el Imperio.

Diríase que la victoria dejó coronar los esfuerzos españoles cuando los españoles se propusieron servirse de ella sólo para provecho del Imperio o del Monarca. Que en una misma centuria y en un mismo reinado, alternen paces victorias y paces desgraciadas es, quizás, indicio de una confusión de intenciones, en las que lo puramente católico aparece tocado más o menos gravemente de maquiavellismo.

Aquí está la misma «idea del Príncipe político», para ilustrar este confusio nismo típico del siglo XVII español; junto a la afirmación de que el valor se ha de mostrar con el enemigo y la benignidad con el vencido, pueden hallarse recomendaciones oportunistas que ningún buen término podrían augurar. De otras no diríamos. Algunas hay que destinadas a servir en ocasiones más felices que aquella en que escribía el de Requesens, pudieran tener aplicación a cualquier hora y a cualquier circunstancia. «En los tratados de paz—escribe don Diego, y sirva de ejemplo—es menester menos franqueza de ánimo que en la guerra. El que quiso en ellos adelantar mucho su reputación y vencer al enemigo con la pluma como con la espada, dejó centellas en la ceniza para el fuego de mayor guerra».

Donde se recomendaba la prudencia con tanto tálito encarecimiento, como en otros lugares se dice de la generosidad; y es válido para los tratados de paz, que coronen guerras internacionales, como para las paces sin tratados después de guerras interiores.

(Prohibida la reproducción).

La gloriosa intervención de la Marina nacional...

(Viene de la sexta página)

equivocación al meterse en aguas de Gijón. Iba a ayudar a los nacionales refugiados en el Cuartel de Simancas y fué testigo de su heroísmo. Mientras las unidades nacionales actúan sin descanso en todas partes donde es solicitado su servicio, la escuadra roja persiste en la táctica huidiza y poco gallarda que ha demostrado ya en el Estrecho de Gibraltar. El «Cervera» y el «Velasco», son dueños del Cantábrico e inician allí la política de gresca.

Las operaciones navales van de éxito en éxito. Hasta el fin de la guerra ocurrirá ya así para los nacionales. El indispensable secreto hace que apenas se hable de ello; pero los efectos que se derivan son tan notorios que nadie los desconoce. Y menos que nadie, los rojos, para quienes es difícil comprender cómo ha sido posible que pudiendo haber sido los dueños del mar, tengan sus barcos embottellados.

LOS «BOUS»

Imposible resistir aquí, no ya la historia de nuestra gloriosa Marina en la Cruzada, sino siquiera, por ejemplo la actividad de esos barquitos pequeños, los «Bous», cuyas proezas parecen más bien leídas que realidad. ¿Qué son los «Bous»? Fernando P. de Cambrón lo dice en su libro «Frente de Mar».

Oficialmente, y con un admirable optimismo, se le califica de guardacostas. En la realidad, es un antiguo pesquero de 30 metros de eslora por cuatro de manga y desplaza unas 300 toneladas. Primitivamente se dedicaba a la pesca de arrastre, pero ahora, las necesidades preventorias de la guerra lo han convertido en una unidad ar-

mada, con un cañoncito a proa, otro a popa y una pequeña ametralladora en el puente alto, sobre la caseta del timón. En tiempo de paz, su dotación alcanzaba apenas a doce hombres; y ahora, en el mismo espacio, nos amontonamos 35, que vivimos como Dios nos da a entender.

«Cuando los «Bous» comenzaron su acción de bloqueo, la España nacional no poseía en el Cantábrico más que una costa de apenas 40 millas—se ha escrito—de Orreaga a Ribadeo, sin más puerto practicable que éste. San Sebastián aun no había sido tomado y, por lo tanto, los rojos separatistas, además de una potente escuadra, tenían las mejores bases y fué un milagro que de buenas a primeras no barrieran de los mares a primeras los osados que con tan grande arrojo se lanzaban a la aventura de crear una fuerza naval; de la nada, o peor aún, teniendo que arrancar al enemigo.

Ni siquiera la pérdida del «Baleares»—producida en circunstancias que aureola de gloria el doloroso suceso—permite a los rojos actuar en el mar con un mínimo sentido de gallardía.

La guerra en el mar ha sido en la Cruzada el triunfo rotundo de nuestros caballeros marinos.

(Texto y fotografías «Cifras»).

«Lo que hay que hacer es interesar al pueblo en una misma empresa común de mejoramiento».

La reconstrucción de España exige la educación de la mujer en las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina. En ellas se cumple el Servicio Social

El quinto año de la paz victoriosa de Franco nos llega bajo el signo de la liquidación definitiva de los problemas planteados a la nación como consecuencia de la guerra de cruzada. La Justicia firmó pero magnánima del Caudillo ha reducido la población penal española a cifras semejantes a las anteriores a julio de 1936; la reconstrucción económica, con tanto celo emprendida, ha sido llevada a cabo felizmente; la labor de previsión, de protección al trabajo, de seguros, coloca a nuestra Patria en un primerísimo lugar entre las naciones más avanzadas en el aspecto social, a pasar de las dificultades derivadas de la guerra mundial, es evidente hoy para todo observador de buena fe la normalización del mercado dinerario, la abundancia en los abastecimientos—que contrasta con la cada vez más acentuada escasez en los países en guerra—el freno impuesto a la marcha ascendente de los precios con una equitativa distribución de los productos nacionales durante los dos primeros años siguientes a la paz, lo que ha permitido la reconstrucción de riquezas, como la ganadería, que estaba a punto de ruina; ello ha aconsejado después el poner fin a la intervención sobre ciertos productos, como la carne, y facilitado con ello la regularización del mercado de víveres y de las industrias derivadas de la piel. En una palabra, en estos cinco años de paz—tan amargos para el mundo—el bienestar de los españoles ha aumentado considerablemente.

¿Qué ha hecho posible todo esto? ¿Podrá la felicidad de hoy disfrutarnos hacernos caer en la molición y en el olvido? ¿Habrá españoles que no tengan en este día un recuerdo de los padecimientos sufridos en la zona roja? Estamos absolutamente seguros de que los que tuvieron la desgracia de pasar en ella la guerra, conservan aún y conservarán viva durante toda la vida la imagen espeluznante de aquella España maltratada. El espectáculo dantesco de aquellos hombres que se apoderaron de las riendas públicas y, refidos entre sí mismos acibillaron el cuerpo lacrado de la Patria, trataron de destruir para siempre sus más acendradas virtudes, sometieron a la población a los sufrimientos más atroces, entronizaron el hambre y el crimen y procedieron en fin, con tal crueldad que hasta los espíritus menos sensibles se sintieron heridos, no podrá olvidarse jamás. Lejanías de mártires mantienen levántada la bandera del recuerdo; millares y millares de huérfanos, de madres que perdieron a sus hijos o a sus esposos, podrán perdonar, pero en estos días críticos del aniversario sentirán sangrar más abundantemente la llaga abierta en su corazón por el crimen.

Para ellos estas líneas no pueden servir de nada. Pero hay otros que no sintieron tan de cerca el dolor porque tuvieron la fortuna de vivir en la España de Franco y no llegaron a conocer quiénes eran los rojos. Y los rojos mismos, al recordarse sus antiguas querrelas, caerán de su error al comprender que solamente el odio los aglutinaba.

QUÉ ENERAN LOS ROJOS

La creación en España del Frente Popular, primero del mundo que llegó a escalar el Poder, había de facilitar, siguiendo el plan trazado por Dimitroff, la bolchevización de nuestra Patria. A lo largo de estas líneas veremos cómo, paralelamente a la desintegración de las fuerzas que asaltaron el poder a raíz de las elecciones del 16 de febrero—haciendo caso omiso de todas las prescripciones de la Constitución que decían defender—el partido comunista va imponiendo su táctica terrorista para hacer triunfar sus puntos de vista, al amparo del apoyo exterior que recibía y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, aun a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

Nada menos que doce partidos u organizaciones sindicales de carácter nacional agrupábanse bajo el denominador común de la anti-republicana y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, aun a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

Nada menos que doce partidos u organizaciones sindicales de carácter nacional agrupábanse bajo el denominador común de la anti-republicana y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, aun a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

Nada menos que doce partidos u organizaciones sindicales de carácter nacional agrupábanse bajo el denominador común de la anti-republicana y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, aun a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

Nada menos que doce partidos u organizaciones sindicales de carácter nacional agrupábanse bajo el denominador común de la anti-republicana y de la indiscutible tenacidad y falta de escrúpulos de sus altos dirigentes, atentos sólo a cumplir las consignas de Moscú, aun a costa de los mayores sufrimientos de los españoles.

18 de julio, de las juventudes socialistas unificadas, había dado al traste con la organización juvenil socialista y puesto este nuevo organismo bajo la inspiración directa de los bolcheviques. El Partido Obrero de Unificación Marxista (P. O. U. M.), de escasa fuerza en toda España, y que contaba únicamente con núcleos decididos en Cataluña, fué objeto de una enconada persecución por parte de los comunistas. El P. O. U. M. había sido creado bajo la inspiración de Trostky y el pleito político entre éste y Stalin, planteado sobre Rusia, fué transplantado al mundo entero por orden de Moscú. La inmensa mayoría de los españoles, incluso de los rojos más significados y comprometidos, se vio sorprendida de la noche a la mañana por una desenfreada propaganda comunista que les hablaba del peligro «trotskyista» como uno de los más grandes a que había de hacer frente, aunque en realidad apenas si nadie sabía lo que aquello quería decir. Esta campaña sirvió sin embargo para hacer comprender a muchos hasta qué punto los comunistas estaban desvinculados de la realidad nacional y obedecían a las consignas exteriores con una ceguera absoluta. Sin que tuvieran un programa perfectamente definido, seguidos tan sólo por algunos partidarios, y fluctuando siempre según el predominio de unos u otros partidos más poderosos, actuaron también el partido sindicalista, dirigido por Angel Pestania y el exiguo y arbitrario partido federal. Además, la F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica), no obstante su cacareado apolitismo, no quiso perder la ocasión que se le brindaba de participar en el botín del Estado y así se dio el caso de que aceptara carteras en el Gobierno, con lo que España fué el primero y hasta ahora único país del mundo en el que un anarquista ha participado en el Poder.

Las grandes organizaciones sindicales, hasta entonces inspiradas más o menos por los partidos políticos, empezaron a cobrar vida propia y ganaron la independencia que sus dirigentes necesitaban para medrar. La U. C. T., antes fiel seguidora de las directrices marcadas por el partido socialista, se bifurcó en múltiples ramas, tantas como las de este partido, y gran parte de ellas fué bolchevizada por los comunistas. La C. N. T., fué el mayor enemigo que dentro de la España roja tuvieron los comunistas; sin una doctrina viable, carentes sus directivos de una experiencia política prolongada, fueron, sin embargo, los únicos capaces de enfrentarse con el partido comunista. Elevaron la bandera de la unidad sindical e hicieron de la fórmula U. C. T.-C. N. T. su programa de combate. Extraordinariamente engrosados sus ficheros—es necesario tener en cuenta que la sindicación era no sólo condición indispensable para poder trabajar, sino en muchos casos imposición coactiva, cuya desobediencia implicaba riesgo de muerte—en la C. N. T. ingresaron una inmensa mayoría de los trabajadores españoles, de los cuales, sobre todo en el campo, sólo una minoría reducida estaban sindicados el 16 de julio de 1936, aunque a un observador superficial pudiera parecer lo contrario, juzgando por las múltiples interferencias que en la marcha económica de la nación permitía la nómica el Estado amorfa y mediatizado que creó la república. Una derivación importante de la rama anarquista fué la alianza juvenil antifascista, única que contrarrestó la influencia de los comunistas.

Los partidos separatistas ejercieron también gran influjo en la marcha política de la zona roja. Preocupados sólo por su afán regionalista o separatista, sus actitudes estuvieron condicionadas por la conveniencia de aliarse con unos u otros partidos nacionales, según pudieran obtener de éstos las ventajas derivadas de su circunstancial predominio. En Cataluña, la Izquierda era el partido más importante, espolcado continuamente por el separatismo, de los partidarios de Estat Catalá y de Acción Catalana, en el que Nicolau Oliver había encontrado su feudo. El partido galleguista de la O. R. G. A. apenas se significó nada, porque Galicia trabajaba desde los primeros días por el triunfo de Franco y su más alto dirigente Casares Quiroga se apartó por completo de la actividad política una vez cumplida la misión de dar paso a los comunistas a raíz del comienzo de la guerra. El partido nacionalista vasco detentó el Poder en la parte de las provincias vascas, que quedó comprendida en la zona roja y sus reiteradas protestas de orden y de respeto a la religión no pudieron impedir las matanzas ni las persecuciones de los marxistas.

EL PARTIDO SOCIALISTA

Las luchas intestinas, cambios de posición y actitudes personalistas adoptadas en el seno del partido socialista obrero, como organización más avanzada en la lucha política española, puede servir de índice para juzgar y comprender el proceso de desintegración del Frente Popular en España, ha perdido todo rasgo de los primitivos par-

dos que lo compusieron y terminando, conforme a los deseos y previsiones de George Dimitroff, medio tan sólo para que el reducido grupo de comunistas españoles se adueñara del poder e impusiera las consignas moscovitas. La diversidad de tendencias que dentro del partido socialista significaban antes del 18 de julio, Besteiro, Largo Caballero y Prieto, aquel representante de la táctica lenta y moderada; Largo Caballero, banderín de la propaganda comunista, convertido en líder de los partidarios de la revolución rápida y sangrienta; y Prieto, que más que una actitud centrada, significaba dentro del partido la posición oportunista y maquiavélica, dispuesto a servirse en su propio interés, y con una falta absoluta de escrúpulos, ni prejuicios de cuantos en un momento dado, pu- eran serie útiles, experimentó durante la guerra una transformación radical. El grupo de Besteiro, arrollado por la revolución, se eclipsa por completo y permanece totalmente alejado de cualquier participación o actividad política hasta los días posteriores de la vida de la España roja; Largo Caballero, que llegó a ser jefe del Gobierno en septiembre de 1936, después de una serie de fugaces pseudogobiernos, comenzó a contar con el apoyo incondicional de los comunistas; las calles de Madrid y de todas las ciudades de la zona roja se vieron inundadas por millares de carteles en los que el rostro del antiguo estiguista iba orlado por los panegíricos más encomiásticos; el Lenin español era jaleado por los sicarios de Moscú, como paladín de la unidad entre los antifascistas, a los que había de llevar a la victoria. A los pocos meses, sin embargo, Rusia cambió la consigna y empezó el ataque para derribarlo. No importa ron las amargas quejas del Presidente del Consejo; no importó tampoco a los atrabiliarios propagandistas rusos violentar los sentimientos de muchos de sus partidarios convencidos por anteriores propagandas de que, en Largo Caballero estaba la esperanza de salvación. Entre las muchas sorpresas que la masa roja experimentó durante la guerra, la mayor sin duda fué esta de ver convertido a Largo Caballero, en el que se le había hecho creer que había un salvador, poco menos que un enemigo del pueblo antifascista.

Alejandro Largo Caballero del Poder, se entroniza el predominio de los comunistas, que habían hecho del Doctor Negrín su hombre de confianza. El mismo Prieto, encargado del Ministerio llamado de Defensa Nacional, se apartó en gran parte de la política y se consagra a la labor de reorganizar las fuerzas militares. El tema del mandato único se perpetuó en la prensa roja, sin que por ello llegara, a conseguirse tal finalidad. Estaba de por medio la pugna continua entre los dirigentes de los diversos partidos, que gustaban de verse respaldados en sus pretensiones por la adhesión de las milicias propias, a las que, como veremos, terminaban empleando en una lucha por el predominio en el Poder. Prieto reajustó, sin embargo, en lo posible, las primitivas unidades de milicianos y sobre todo, puso el mayor empeño en procurarse un armamento eficaz, para lo que contaba con importantes apoyos en el extranjero. Especializado, no obstante en fugas, cuando se cercioró de que nada había que hacer, se retiró del Gobierno y cedió todo su esfuerzo a prepararse en el extranjero una vida de magnate, como la que ahora lleva, sin dársele un ardiente de la suerte de España y de aquellos españoles a quienes él había embarcado en una empresa monstruosa, que Franco se encargó de hacer sucumbir y de estirpar.

LOS ANARQUISTAS EN EL PODER

En ningún país del mundo han llegado a tener los pistoleros una participación en el Poder. La España roja conoció eso; monstruosidad. En busca de una unidad que nunca pasó de la pura teoría, fueron ofrecidas tres «carteras» a representantes de la F. A. I. y de un antiguo presidente C. N. T. y un antiguo presidente de Justicia. Esto no impidió, sin embargo que la campaña contra el partido comunista, mantenida por la prensa confederal, disminuyera en lo más mínimo. Día tras día, las acusaciones mutuas entre el grupo de Besteiro y de Castilla Libre y C. N. T., por ejemplo, ocupaban gran parte de las dos menguadas páginas de dichos periódicos. Feroz es reconocer que los anarquistas demostraron tener un ingenio mucho mayor en la polémica periodística. Los sicarios de Moscú, carentes de ideas propias, aplicaban fragmentos de las internacionales consignas, que por lo general caían en el más absoluto vacío, porque estaban faltas de gracia y de tinte español y se destilaban únicamente sectarismo, chulismo y odio aséptico. Es curioso observar que la censura se cebaba especialmente en los periódicos anarquistas, que aparecían todos los días con enormes espacios blancos, en tanto que «Mundo Obrero» apenas a los tres o cuatro días

señal. Bien es verdad que para evitar la colección de fotografías en las que los camaradas aparecían en las más bizarras y apuestas posturas, con gran regocijo de «Castilla Libre», que se movía del periódico elevemente antitrotskyista, ligeramente anticomunista y acusadamente antistalinista, del que hizo un retrato fells al señalar a qué estaba habitualmente dedicado. De nada servían las continuas llamadas a la razón por parte de «El Socialista». Este periódico rara vez entró en polémica de una manera directa y sólo se dolió amarga y dolorosamente de las continuas controversias entre cenetistas y comunistas. Hizo gala, eso sí, y con razón— de utilizar la mejor prosa que conocieron los rojos. En muchas ocasiones, doctores sin duda de que su prosa no tuviera efectos convincentes, lanzaba unos hermosos endecasílabos a toda plana, tales como «el perder la cabeza no es gran cosa para quien tiene el corazón perdido o aun peor la energía de los pueblos, forjados por la voluntad de sus gobiernos». En medio de las tragedias de aquellos días, los que vivimos en la España roja, recordamos los momentos de regocijo pasados al admirar la literatura tan bella, o al leer párrafos como éste, que pueden servir como resumen, en palabras que los rojos mismos, de hasta qué grado llegaron a indisponerse unos con otros. «Aquí hay demasiados pregones de vanidad, demasiados chillidos de histerismo y sobre todo, demasiados rencores que andan sueltos». («El Socialista»). O este párrafo de «C. N. T.», contestando a un manifiesto del Buró político de los comunistas: «El partido comunista continúa haciéndole la vida imposible a todo aquel que no se somete a sus designios. Continúa especulando políticamente con las necesidades del pueblo. En vez de resolver éstas o de intentarlas, las cubre con consignas. Y la situación es ya muy poco propicia para perder el tiempo con engaños de esta naturaleza. Quien verdaderamente desea la unidad antifascista tiene el deber de demostrarlo con sus obras. Quiénes hablan de unidad y al mismo tiempo se obstinan en mantener la situación política actual, son unos fanáticos, a quienes el pueblo español no puede escuchar con respeto. Serían miles los

ejemplos como estos que podríamos citar. Y ello teniendo en cuenta que la prensa reflejaba sólo muy parcialmente las luchas intestinas entre los rojos, en primer lugar, por el coto que ponían la censura y, además, porque muchos de ellos sólo se preocupaban de hacer la pacotilla y vivir bien; los anarquistas mangleando en las colectividades por ellos creadas y los comunistas aprovechándose de todos los resortes del poder, puestos principalmente en sus manos. Los partidos republicanos, por otra parte, representaban tan poco dentro del coto rojo, que se limitaban a mantenerse a flote a duras penas, sin que su prensa fuera leída da ni sus insinuaciones escuchadas.

GUERRA ARMADA ENTRE LOS ROJOS

Liberada Cataluña, con rápida y victoriosa campaña, por las tropas nacionales, ni el más optimista de los rojos podía albergar la menor esperanza de victoria. A pesar de ello, y contra toda ley mínima de defensa, los rojos no supieron agruparse. Por el contrario, sus rencores mutuos se agudizaron, hasta el punto de que llegaron a las manos y sometieron a la España a ellos sojuzgada, y sobre todo a Madrid, al espectáculo de las luchas en las calles. Creado el Consejo de Defensa, al margen de los comunistas y con la pretensión de imponer condiciones de paz a un ejército victorioso, no se resignaron y siguieron enarbolando la bandera de un Gobierno Negrín, que arrojado de la tierra catalana, nadie sabía, ni los mismos comunistas le dijeron nunca, donde se hubiese establecido ni con qué derecho pretendía aún dirigir a sus propios partidarios ni hacerles continuar una guerra irremisiblemente perdida. Pero la llegada de la paz no entraba en los planes de la Internacional soviética, y los comunistas españoles obedecieron ciegamente la orden de hacer todo lo posible por evitarla. Durante una semana lucharon en las calles madrileñas las brigadas de la C. N. T. con los comunistas. El avance fue torcido e incontinente de las tropas de Franco vino a poner fin, ahora hace cinco años, al infernal rojo. Por si alguna duda cupiera, las últimas luchas entre los mismos marxistas demostraron claramente que sólo el odio a España y a la Iglesia los unía.

LOS SOLDADOS QUE NOS PRECEDIERON...

(Viene de la sexta página)

en las campañas de Italia al vigor, la energía y la grandeza de los ejércitos españoles. Desde entonces Europa conoce el invencible esfuerzo de nuestros soldados. El Cardenal Cisneros lleva a África la furia española de los Tercios y en América las arrebatadas huestes de los conquistadores llenan al mundo con los versos fabulosos de la más soñada aventura. En todas partes de la tierra luchan los soldados españoles.

Con 508 infantes y 18 caballeros, Cortés emprende la conquista del inmenso imperio mejicano. El ejército oreado por las guerras, las privaciones y la muerte consigue vencer en Otimilia a 40.000 indios. Poco después llega Otumba; doscientos mil indios se lanzan sobre un puñado destrozado de españoles. Cortés dice: «Llegó el caso de morir o vencer; la causa de Dios milita por nosotros». Como nunca brillan al sol las espadas españolas y al atardecer del sangriento día el campo queda una vez más por España.

LA FLENTIDUD DEL SOLDADO ESPAÑOL: LOS TERCIOS DE EUROPA

España consigue su plenitud histórica y alcanza el cent imperial cuando sus Tercios imponen la ley católica a Europa. Los primeros Tercios fueron ocho: Sicilia, Lombardía, Nápoles, Flandes, de la Armada, del Mar Océano, de Portugal y Holanda. Carlos V a la cabeza del Tercio de Sicilia asaltó el fuerte de la Goleta en Túnez. Los más grandes aventureros, la espléndida sangre capitana de los mejores españoles formaron en la flor de los Tercios. En ellos pelearon Cervantes y Lope y Carlos V fué arcabucero de la compañía de Antonio de Leyva. Y sus capitanes se llamaron don Lope de Figueroa, Alejandro Farnesio, Ambrosio de

Spínola, don Juan de Austria, el Marqués de Pescara y el Duque de Alba.

Felipe II llamaba a los Tercios «mi ejército». Su historia humana está transida de emoción y grandeza. Los protestantes describían así a los invencibles soldados: «Los españoles eran unos hombres pequeños y negros, que tenían los dientes y uñas de un pájaro y que se pegaban a las murallas como murciélagos, de donde era imposible arrancarlos». El almirante francés Boniviet dijo un día de los Tercios: «Yo no sé qué diga, sino que ellos son 5.000 españoles, que parecen 5.000 hombres de armas y 5.000 caballos y 5.000 infantes y 5.000 gastadores y 5.000 diablitos».

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y NUESTRA CRUZADA

La inspiración, la sorpresa, el entusiasmo, la sobriedad, la resistencia y sobre todo la valentía característica del soldado español, tuvieron plena consagración en la guerra de la Independencia. El espíritu nacional creó las guerrillas que en último término están enarboladas en lo más autotónico español. Toda la guerra es un poema inmortal. El mismo Napoleón dirá después: «España se levantó contra mí como un pueblo de honor». Más tarde añadirá: «Esa desgraciada guerra me perdió».

Todas las virtudes del soldado español se pusieron como nunca de manifiesto en la Cruzada de 1936. Jamás nuestros ejércitos dieron pruebas de tanto ardor, disciplina y valentía. Su gloria tiene innumerales nombres: Toledo, Oviedo, Santa María de la Cabeza, Brunete, Teruel, El Bro, Cataluña. Todo está muy cerca de nosotros para recordarlo. Intimamente unida a nuestra memoria, la epopeya española vivirá siempre. El esfuerzo prodigioso ha pasado de la historia a la leyenda y de la leyenda a la gloria. Ha servido para que sepa el mundo que el soldado que un día impuso la ley al universo está otra vez en pie, en su puesto, y en la apasionante y adelantada centinela de la Patria.

(Texto y gráficos «Cifras»).

Mujer: el tiempo que pierdes en vacías diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Franco y la cultura española

Las tres grandes ramas tradicionales de la enseñanza han recibido nuevo impulso y se han perfeccionado bajo su caudillaje

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, escribía en una ocasión: «En el plano de la cultura, la política seguida por Franco es un soberano ejemplo de esperanza. El gran amor de nuestro Caudillo por España había de traducirse necesariamente en una absoluta creencia en el renacimiento de su grandeza histórica. Porque a veces, creer y crear son términos sinónimos. Por eso es ya una realidad entre nosotros la línea ascendente del pensamiento científico español. Por eso también las preocupaciones por los problemas de la enseñanza en el plano de vanguardia merecieron del Estado, en todo el ámbito de la educación, un apoyo y una creciente actualidad de este problema».

Y, en efecto, esa política seguida por Franco en el orden de la cultura ha hecho surgir esa línea ascendente del pensamiento científico español y ha renovado a enseñanza desde sus grados más elementales. Cuando se escriba la puntual historia de estos años, uno de sus capítulos se titulará con estas palabras: Franco y la cultura española.

Las tres grandes ramas tradicionales de la enseñanza—la elemental, la media y la superior—han recibido nuevo impulso y se han perfeccionado, bajo el signo de Franco. Se han creado numerosas escuelas de primera enseñanza, se ha aumentado el sueldo a los maestros elementales, se han celebrado oposiciones a ingreso en el Magisterio y ahora mismo acaban de convocarse otras para cubrir cinco mil plazas, se ha resuelto el concurso general de traslado que ha sido una tarea ingente por los años que habían pasado sin que se celebrara y el número de maestros que a él fueron, se han levantado grupos escolares y se ha dado a los maestros, mediante cursillos, el título de instructores del Frente de Juventudes, pues en sus manos está la educación patriótica, religiosa y física de los niños en los pueblos y aldeas. Mientras tanto, la enseñanza primaria ha ido adquiriendo en tono cristiano que no tenía antes y un tono nacional y patriótico, cual nunca tuvo. Ya a principios de mayo de 1937, el Caudillo había en Salamanca a los maestros y les dice: «Sois vosotros, maestros, los que tenéis que cultivar los ideales nacionales y a los que os corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar a la grandeza de España».

La enseñanza media se transformó en estos años. Un nuevo plan



S. E. EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. FOTO CIFRA.

de Bachillerato, eminentemente formativo, es el que se estudia hoy. Se cursa durante siete años, al cabo de los cuales ha de hacerse un duro examen, llamado de Estado, que abre las puertas de la Universidad y Centros superiores. Se da en ese plan notable preponderancia a las ciencias y a las lenguas clásicas y se introduce la novedad del estudio intensivo y extensivo del griego, como lengua madre de la civilización. Se llega a regular el régimen interno de los Institutos y los centros de enseñanza privada y estos últimos adquieren gran volumen y educan a numero-

sos muchachos que luego han de pasar por el tamiz inflexible del Estado. Se han modificado, restaurado y ampliado los centros docentes oficiales y todos los años se celebran oposiciones a cátedras de Institutos en las que va entrando una joven generación de estudiosos.

La Universidad española va siendo transformada también. Junto a ella se vuelve a crear los Colegios Mayores, que el Estado va instalando, y a ellos han de pertenecer todos los estudiantes para realizar plenamente su función educativa. Se han creado numero-

sos seminarios de investigación, se celebran numerosos cursos especiales y de perfeccionamiento, se han completado algunas Facultades, y, en el orden material, también se ha progresado notablemente. Ahí está la Ciudad Universitaria de Madrid, en ruina total por la guerra, hoy reedificada y ya en funcionamiento. Franco ha dado en todo la pauta y sus hombres la han llevado a la realidad. Y ha surgido la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y la elevación a Facultad de la Escuela de Veterinaria y la Ley de Ordenación Universitaria.

No menos digno de reseñar, aunque sea muy someramente, es cuanto se relaciona con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado por el Caudillo, e instrumento de la restauración y renacimiento de la ciencia. El Consejo se ha creado para estimular la investigación científica y conservar lo que cada uno ha sabido constituir. Funciona bajo el alto patronato del Caudillo y el patronato espiritual de San Isidro de Sevilla.

El Consejo está formado por numerosos Patronatos, Institutos y Juntas. Hay Institutos de Teología, de Filosofía, de Derecho, de Economía, agrupados en el Patronato «Raimundo Lulio»; de Filosofía, de Estudios Árabes y Hebreos, de Historia, de Historia Hispano-Americana, y Arte y Arqueología y de Geografía, en el Patronato «Méndez y Pelayo» y otros muchos, como los de Matemáticas, Geofísica, Pedagogía, Antropología y Etimología, Farmacología, Parasitología, Microbiología, Biología aplicada, Estudios gallegos, Estudios Ilerdenses, la Escuela de Estudios Medievales. El Instituto histórico de la Marina, etc., etc. En todas estas instituciones, denominadas con el nombre de algún eminente estudioso español o de algún santo español, se realiza una profunda labor de estudio e investigación, se dan conferencias y se publican revistas y libros. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas es, pues, el gran instrumento creado por Franco, en su afán de impulsar la cultura española hacia metas a las que nunca llegó.

Otros muchos aspectos de la cultura guardan relación directa con el Caudillo. Así, el Instituto de España, la creación de grandes premios nacionales para galardónar la investigación y el trabajo monográfico, la creación de becas, pensiones y matriculas gratuitas, entre las que destacan las cien becas anuales para estudiantes universitarios de Hispanoamérica y Filipinas que pueden estudiar en nuestras Universidades e investigar en nuestros Archivos.

El Caudillo gusta de asistir a actos culturales, y así suele presidir la sesión plenaria del Consejo de Investigaciones Científicas y la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes. En 1940 presidió la sesión inaugural del curso de la Universidad de Valladolid y alguna vez ha asistido a las solemnes representaciones de las mejores obras teatrales que se han puesto en escena en estos años. Lo ha hecho todo impulsado por ese afán cultural. Con ese afán ha logrado dar nueva vida a la enseñanza española de toda índole y crear los órganos de perfeccionamiento y especialización que han de dar hombres que pongan a mundial altura los estudios españoles. (Texto y fotografías «Cifra»).

"TODO HUBO QUE IMPROVISARLO BAJO EL FUEGO ENEMIGO"

El milagro de la creación del Ejército del Aire en plena guerra de Liberación

Aquel señor—el ingeniero director de una importante factoría vizcaína—, acababa de cruzar la línea de fuego. Se había evadido de Vizcaya. Llegaba ansioso de conocer la España Nacional; de ponerse al servicio de ella. Traía informes importantes. Le recibió el general Mola.

Hablaron. Mola se interesó sobre el estado de las industrias vizcaínas. Inquirió detalles que iban a ser de gran interés para operaciones que se habían iniciado ya y que darían pronto por resultado la total liberación de Vizcaya.

El ingeniero habló de los bombardeos de la aviación nacional. —Actúa excelentemente. En nuestra fábrica, sin embargo—yo lo celebro, mi general—no atinaron. Era difícil dar en el blanco... Las bombas cayeron muy juntas. Lo raro era que casi siempre daban en el mismo sitio, bombardeando el edificio.

Rió el general Mola con aquella risa suya que tan poco prodigaba y que subrayaba la nobleza de su carácter. Se amosó el caballero. —¿Por qué lo toma a broma, mi general? Es cierto.

—Ya lo sé, hombre, ya lo sé. Me río de que usted creyera que acertaría a dar a la fábrica, cuando la orden que tenían nuestros bombarderos era no tocarla... no tocarla, porque pronto no iba a ser muy útil para nosotros.

—Frente, ciertamente, aquel ingeniero evadido se encontró nuevamente al frente de su fábrica, que no tardó nada en trabajar para el ejército nacional. Mola no lo vio. Quiso Dios que encontrara la muerte cuando tanta falta hacía. Y precisamente en un accidente de aviación.

La anécdota que acabamos de relatar fué motivo para que, una vez más, el llorado general expresara la admiración que sentía hacia nuestros heroicos aviadores, cuya colaboración en la Cruzada fué en tantas ocasiones decisiva y siempre valiosísima.

Al prolongar las Memorias de García Morato, habla de decir más tarde el Caudillo, que mejor que nadie conocía el valor de su colaboración:

«La historia íntima de la Aviación está tejida un día tras otro con derroche de corazón y de fe,



El general Kindelán con el laureado García Morato. (Foto Cifra).

con victorias aéreas resonantes, que nos dieron la superioridad en el aire, superioridad mantenida contra el número y el oro Centenario de aparatos llegaban al ejército rojo periódicamente a través de las fronteras, que nuestra Aviación buscaba codiciosa, obligándonos a combatir y a sucumbir en detalle, malogrando sus propósitos de alcanzar, con una apatante superioridad numérica, la anhelada supremacía aérea. Un momento sobre todos fué durante la campaña decisiva para nuestro porvenir aéreo; lo acusa García Morato en las páginas de su relato, cuando en los cielos de Madrid y en luchas desigual, combate dos morales; allí se consagra el héroe, se lanza por la victoria, y la victoria es suya; nadie podrá arrebatársela en el porvenir. En los cielos de España nace una doctrina de la que García Morato es paladín. La guerra en el aire evoca la lucha de los viejos tiempos, el guerrero que

(Pasa a la cuarta página)

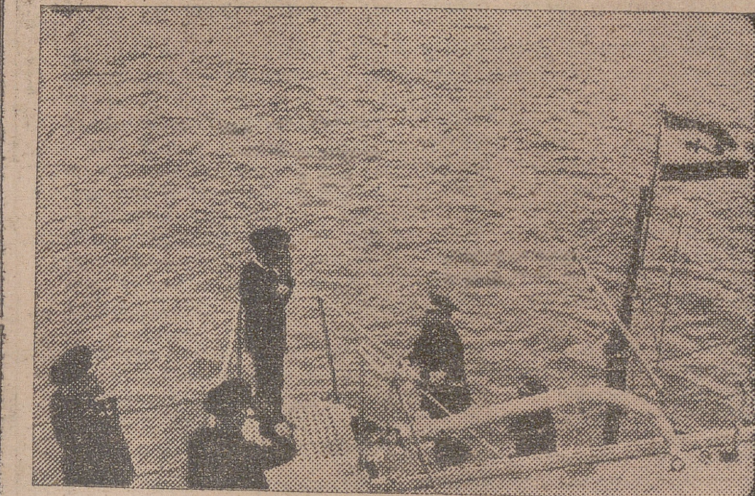


EL LAUREADO GARCÍA MORATO CON SUS COMPAÑEROS DE ESCUADRILLA, EL DÍA EN QUE LE FUE IMPUESTA LA LAUREA. DA.—FOTO CIFRA.

La gloriosa intervención de la Marina nacional en nuestra guerra de Liberación

«Si los rojos no nos ganaron la guerra al principio, fué porque, aunque tenían muchos barcos, no poseían en realidad, una Marina, considerando a ésta como una unidad armónica y organizada».

El hecho de que los rojos se biesen dueños del mayor número de unidades de nuestra escuadra, al iniciarse el Alzamiento, tiene una explicación sencilla. El comunismo, que entonces ultimaba los preparativos de su revolución en nuestra Patria, había trabajado activamente en ciertos medios. Concretamente, en la marinería. De acuerdo con instrucciones que procedían del exterior, y que estaban orientadas en exp. encias rusas, se trataba de formar células comunistas en las tripulaciones de los buques de guerra, células que en un momento dado obedecerían a la consigna de adueñarse de esos buques. Cuando los mandos tuvieron noticia del Alzamiento y se sumaron a él, no ignoraban la existencia de esos manojos, e incluso



conocían en muchos casos a quienes en minoría evidente, pero audaces en sus criminales designios, constituían esas células. Ahora bien, se luchó con armas desiguales. El sentido caballeresco y noble, característico de nuestros marinos se enfrentó con él la traición y la deslealtad, inspirado en esas células por quienes las manejaban. Triunfó el crimen, y un sedicente gobierno, le puso rúbrica, diciendo a los asesinos que preguntaban, qué debían hacer con los cadáveres, que los arrojasen al agua.

«Somos dueños del mar—pudieron decir los rojos. Pero no lo eran. Tenían en su poder unidades bastantes para serio; mas les faltaba precisamente lo que fué privativo del bando nacional; competencia y espíritu».

RECuento de unidades

He aquí las unidades con que cuenta la España Nacional al plantearse la guerra: En el Norte: un acorazado fuera de servicio: el «España»; un crucero, el «Almirante Cervera»; dos cruceros en construcción, el «Canarias» y el «Baleares»; un destructor, el «Velasco»; un torpedero, el número 7 y un transporte el «Contramaestre Osado». En el Sur: un cañonero, el «Dato»; un torpedero, el 19; un lanceón «Uad», el «Kerb», un remolcador, el «Benot».

Enfrente, los rojos tienen: un acorazado, «Jaime I»; tres cruceros, «Libertad», «Cervantes», «Méndez Núñez»; once destructores, «Sánchez Barcáiztegui», «Almirante Valdés», «Almirante Ferrándiz», «Almirante Miranda», «Lepanto», «Almirante Antequera», «Gravina», «Alsedo» y «Lazaga»; doce submarinos y algunos más en construcción; dos torpederos, dos cañoneros, tres guardacostas, dos navios auxiliares y otras pequeñas unidades.

En el Estrecho de Gibraltar se iba a jugar una carta decisiva. Franco tenía previsto el transporte de fuerzas de Marruecos a la

península. Más, ¿cómo iba a ser esto posible si el cañonero «Dato», estaba sólo frente al acorazado «Jaime» y los cruceros «Libertad» y «Cervantes»? Además, la ventaja de los rojos se iba a reforzar rápidamente con la incorporación de la flota de destructores. A pesar de todo, el convoy pasó llevando tropas numerosas con todos su armamento incluso con artillería y municiones. Los rojos, incapaces de impedirlo se vengaron con una serie de violentos bombardeos sobre las costas peninsulares.

DE VICTORIA EN VICTORIA

Las unidades nacionales establecen el bloqueo del Cantábrico y le extienden hacia las costas de Santander y las provincias vecinas. El «Cervera» colabora activamente en las operaciones sobre Guipúzcoa. El enemigo opta por huirlo... en el papel.

En una nota oficial publicada por el «Ministerio de la Guerra», de Madrid, se dice: «Según noticias recibidas en este Ministerio, el crucero «Almirante Cervera», ha sido visto en diversos puntos de la costa del Cantábrico, casi a la deriva, pues la tripulación no era dueña del gobierno del barco. Se tiene la impresión de que no llegará a El Ferrol. Y unos días más tarde, el 21 de agosto, el comité rojo de Santander comunica a Madrid: «Se tienen noticias de que el crucero «Almirante Cervera» entró equivocadamente en el puerto de Gijón escolado y con la artillería rota. Al darse cuenta a bordo de Gijón no estaba en poder de los facciosos, salió del puerto y tomó rumbo oeste hacia los puertos rebeldes de Galicia. Se observó que la situación del barco era lastimosa. Toda la obra muerta aparecía destruida».

La verdad era, sin embargo, que el «Cervera» ni navegaba escolado, ni había recibido ningún impacto, ni, desde luego, había cometido

(Pasa a la quinta página)

Los soldados que nos precedieron en el camino de la gloria y de la muerte

Plenitud del soldado español: Los Tercios de Europa

La guerra de la Independencia y nuestra Cruzada



Felipe II, que llamaba a los Tercios «cervio de mis ejércitos».

(Foto Cifra).

En 1.º de abril es la fiesta del soldado vencedor. Gracias a su heroico esfuerzo la patria española fué rescatada definitivamente para la Historia. Una teoría ilimitada de santos y de héroes capitanes condujo por las veredas de la Historia las vanguardias ilustres de los combatientes hasta llevarlos a la victoria. Pero un ejército no es sólo un presente sino también un pasado y un porvenir. No se pueden improvisar las virtudes militares que como manantial inextinguible brotan de la conciencia de un pueblo. Es preciso que como un tesoro las generaciones se vayan entregando al relevo del heroísmo Castrense para que se forje una presencia vital y vencedora en los campos de batalla.

El ejército español de hoy no es más que la consecuencia gloriosa de las huestes españolas de otros tiempos. El soldado sabe que le precedieron en el camino del deber y de la muerte «otros magníficos señores soldados» como decía el Gran Duque de Alba, que clavaron la bandera de la Patria en el cenit imperial, e siente unido y unánime con ellos, y si como en la leyenda japonesa militan en vanguardia las huestes celestes de los

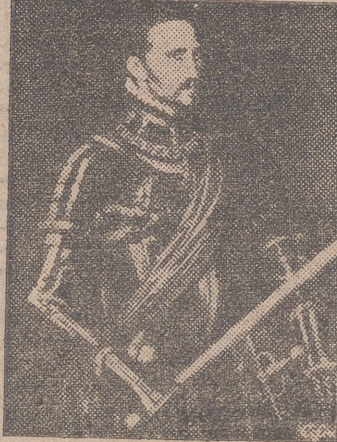
soldados muertos sobre el campo, en nuestro ejército, millares y millares de héroes militares conduciendo gloriosamente a la batalla a las eternas compañías de España. Por eso hoy es hora de rendir un recuerdo emocionado a los soldados que nos precedieron en el camino de la gloria y de la muerte.

EL SOLDADO MEDIEVAL

No se puede considerar que existe un ejército organizado en la España de la Reconquista hasta los tiempos de Alfonso XI. Antes los infantes y caballeros lucharon a las órdenes de los señores que conducen las tropas provisionales—ya que no se puede hablar de ejércitos permanentes—a la lucha contra la morisma. Ya para entonces el soldado español tiene una fama milenaria en el mundo. Aníbal y los romanos suelen usar sus servicios que cien veces les darán el triunfo en las batallas. La caída del imperio visigodo ante el empuje de los árabes es una fatal consecuencia de la moliente goda que



Armadura del Gran Capitán, don Gonzalo de Córdoba. (Foto Cifra).



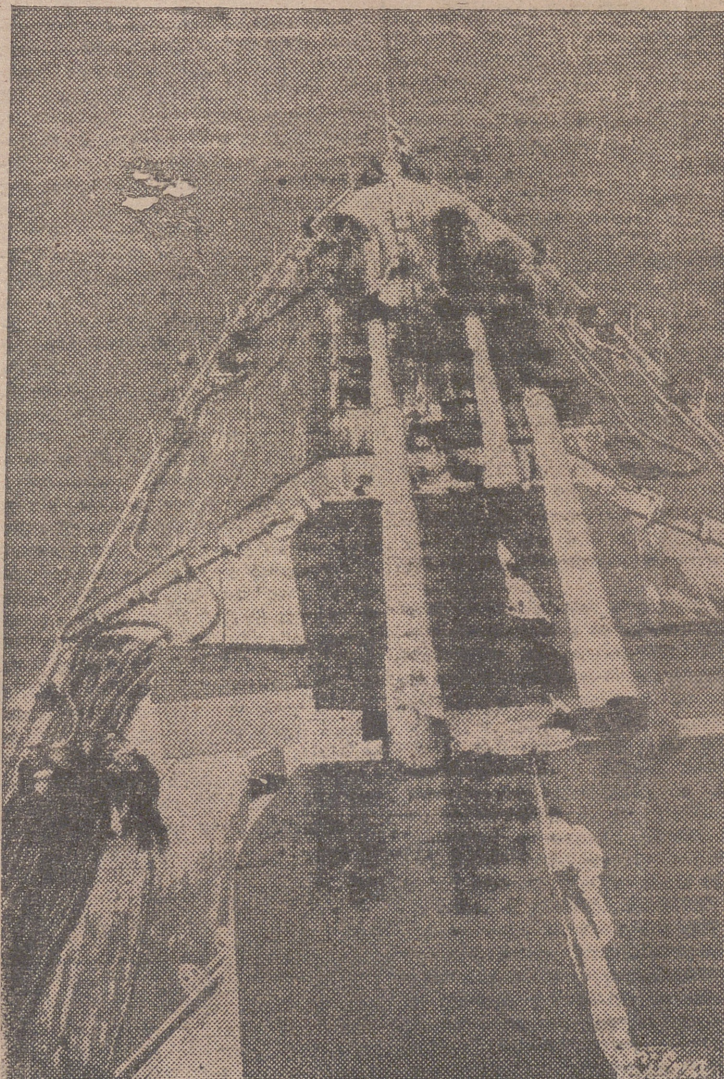
El gran Duque de Alba, que hablaba de los «magníficos señores soldados» españoles. (Foto Cifra).

empuja a la derrota a los ejércitos peninsulares. Pero pronto el nervio militar de España se sobrepona a la adversidad: un puñado de soldados en Asturias, en San Juan de la Peña, en las cumbres pirenaicas, se lanza como un torrente sobre las llanuras castellanas para ir elevando sus cruces, sus monasterios y sus castillos en la tierra solar. El primer ejército permanente lo crea Alfonso XI con su cuerpo de donceles. También se pueden considerar como tales las Ordenes Militares constituidas por caballeros—mitad monje y mitad soldados—que militan en la vanguardia suprema de la Cristiandad.

ESPAÑA SALE AL MUNDO

La guerra de la Reconquista encaminó todas las energías nacionales a la Cruzada contra el árabe. En Europa no era conocido el empuje de la Edad Moderna el soldado español. Su aparición en los campos de batalla continentales fué como un meteoro luminoso en el aborrecido cielo de Europa. El Gran Capitán y antes los soldados aragoneses pusieron de manifiesto

(Pasa a la quinta página)



EL GLORIOSO CRUCERO «CANARIAS».—FOTO CIFRA.

ASESINATO EN BAHARES

Ayer, por mañana y tarde, se vio la causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo de la Calzada contra Marceliano Manzanares Loza, hecho que, según el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, ocurrió de la manera siguiente:

El día 21 de diciembre de 1941, en el pueblo de Bahares, se hallaba el procesado Marceliano Manzanares en un establecimiento de bebidas y, como promotor de un altercado, fué expulsado del local por el dueño mismo, y fuera de él el hijo de éste, Félix Palacios Badarán, que no había participado en las discusiones, tomó del brazo al procesado para acompañarle hacia su casa y apartarle del lugar de la disputa, no empleando para ello violencia de ninguna clase y sin que realizara en el primer momento el procesado resistencia alguna, hasta que inopinadamente y súbitamente, dió al Félix un golpe en el costado izquierdo con un instrumento inciso punzante, con lo que le produjo tan grave herida, que falleció de resultas de ella a cabo de unas horas. El padre del herido, Alberto Palacios López, satisfecho por razón de diversos gastos, para intentar la curación del herido la cantidad de 6.836 pesetas con 70 céntimos.

Los hechos relatados, según el señor fiscal, son constitutivos de un delito de asesinato, por el que procede imponer al procesado la pena de 25 años y un día de reclusión mayor e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima y de 3.926'70 al padre, Alberto Palacios.

El letrado defensor del procesado hizo distinta relación del hecho, haciendo resaltar la declaración de diez testigos, que manifestaron que Marceliano Manzanares estaba embriagado cuando cometió el crimen; que el señor Caballero, médico director del Manicomio Provincial, de que Marceliano ingresó en éste a raíz de ocurrir el hecho de autos y que continúa aún por entender que padeciendo alcoholismo crónico es peligroso enviarle a la prisión; y por último, la de los peritos médicos que lo han tenido en observación casi dos años, de que el procesado es un alcoholico crónico, que lo era antes y que puede clasificarse en el grupo de los que, sin necesidad de estímulos externos, sufren un trastorno mental permanente que no permite el funcionamiento normal de su psiquismo, ni de su voluntad, y que determina en él una anormal e irrefrenable tendencia a la irritabilidad, a la pontencia y a la provocación. El letrado defensor manifestó que concurren en el procesado las eximentes primera del artículo octavo del Código Penal, así como la atenuante primera del noveno y siempre la atenuante de embriaguez, siendo el procesado autor de un delito de homicidio simple, procediendo la absolución del mismo o, alternativamente, la pena correspondiente a la tesis que por la Sala se acepte.

El señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales formuladas en el sentido de estimar concurren en el procesado la atenuante primera del artículo noveno del Código Penal, solicitando en su consecuencia la imposición de veinte años de reclusión.

El letrado de la acusación privada solicitó la misma pena que el señor fiscal.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Haro

31 de marzo

FIESTA DE LA VICTORIA.—Con motivo de celebrarse mañana, sábado la fiesta conmemorativa de la Victoria, el Ayuntamiento y Jofatura local del Movimiento han organizado una misa, a la que han sido invitado el vecindario, exhortándole para que engalane sus balcones con banderas y colgaduras nacionales, como signo de inquebrantable adhesión al Caudillo Franco.

NATALICIO.—Ha aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, dada a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Gloria Rubio Ortega, nuestro concuino y amigo don José Luis Sánchez Pérez, industrial fabricante de leñas de la plaza. A la medalla le han sido impuestos los nombres de Gloria Mauricia Consuelo, y

Guía sanitaria

Vara de Rey, 13. Teléfono 16-75.

ENFERMEDADES DEL CORAZON.

RAYOS X.

ELECTROCARDIOGRATO. (CSP, 51)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista

Cirujía General.—Transfusión de Sangre.—Equipo Quirúrgico Portátil.—Rayos X.

Murrieta, 6, 2.º. Entradas, 1870 y 1870 (C. S. P. n.º 42)

R. de la Fuente

MEDICINA GENERAL

PARTOS.—MATRIZ

Consultas: 12 a 2 y 4 a 6. (CSP 25)

Avenida Oñena, 9.—Tel. 10-08.

MARINO SAENZ ANDOLLO

Consultorio de Enfermedades de la Piel.—Medicina General.—Ondas Cortas y Electricidad Médica.

V. Rey 21-2.º. Tel. 1018. (CSP 44)

GONZALO G. BAQUERO

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta diaria, 11 Junio, 13, entr.º. Tel. 1408. (C.S.P. 67)

COSPEDAL

Consultorio: Vara de Rey, 7. Teléfono 2196.

Clinica operativa: Vara de Rey, 1. Teléfono 1119

(C. S. P. n.º 10)

COLOCACIONES

SE NECESITA. Informes en Nueva Rioja.

ALPARGATERO. especializado, hace falta para urdir y coser a mano. Gargazara y Sobrino, Estada (Navarra).

FRANCO. oficial herrador forjador. Razón, Gabino Mateo, en Bahares.

SE NECESITA. de 30 a 40 años, se necesita para dos de familia. Informes, ante de Junio, 17, 3.º, Izquierda.

SE NECESITA. con buenos informes. Zumaletregui, 44, 2.º, Santo Domingo de la Calzada.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

POZA vende pisos libres, de 11.800, 13, 16, 17, 20, 26, 30, 33, 35.000 ptas.

VENDO MOLINO con casa y corrales y buen salto de agua, en el sitio más pintoresco de la provincia de Logroño. Estebáñez, General Franco, 44, 1.º, centro.

ESTUPENDA OCASION. Vendo dos pisos y planta baja en la misma casa, centrados, produciendo un 6 por ciento. Estebáñez, G. Franco 44-1.º, c.

POZA vende preciosa finca, 7 1/2 fanegas de tierra de primera, con más de 80 frutales, agua abundante, sin colono y con vivienda, dos y medio kilómetros de la capital.

POZA vende 4 1/2 fanegas de tierra, en la Ribera, agua propia, manantial, con frutales y chabola de cemento libre, 3 km. capital.

POZA vende 6 fanegas de buena tierra, con hermosa casa a 15 minutos del centro de la capital, calles trazadas a 20 m., libre.

POZA vende 17 fanegas de tierra, con casa, cuadras, corrales y sin colono, a 10 minutos de la capital.

POZA vende 2 fanegas de tierra de primera, junto a la carretera Sorin, buen regadío, libre, 2 km. capital.

POZA vende planta baja doble, con piso amplio, junto a Vara de Rey, a 5 minutos del Espolón, libre.

POZA vende casa de 3 preciosos pisos, con imponente planta baja de 24 x 21, produce 280 ptas. mes, renta antigua, en 45.000 ptas. Es gasta. Barriocepo, 26, 2.º, 2.º.

VENDO CASITA barata, en Rey Pastor, 4, Razón en el primer piso.

PRECIOSOS PISOS vengo, con llaves en mano, a 12.500, 17.500 32.000 y 37.000 ptas., amplios sin falta de ningún detalle. Estebáñez, General Franco, 44, 1.º, centro.

SE VENDE o se cambia hermoso Almacén con llaves en mano, por piso o terreno. Informes, Rodríguez, Paterna, Hojalatería de Luis Collado.

MAGNIFICOS PISOS se venden, llaves en mano, en Gral. Primo de Rivera, n.º 8. Trato directo. Sanabria, Av. de Colón, 43, 2.º, derecha.

PISO 7 huecos, con baño, soliendo, llaves en mano, vende su dueño, en 22.000 ptas. Mayor 69, Los Caracoles.

tanto ésta como la madre gozan de perfecto estado de salud.

Al desear para la nueva generación dilatados y felices años de existencia, damos nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio, y muy especialmente a los abuelos don Julio Sánchez Soto, Alcalde de la Victoria, y al industrial carnicero don Venancio Rubio, que han sido elevados por primera vez a tal categoría.

CINEMATOGRAFICAS.—Ayer, jueves, se pasó por la pantalla del Teatro Bretón la película titulada «Desfile sobre el hielo», que entretuvo. Mañana, sábado, será proyectada la película que lleva por título «La caravana del Oeste» y el próximo domingo se pasará en este coliseo el film denominado «Altar Mayor».

DE PELOTA.—Para las cuatro de la tarde del próximo domingo, se anuncia en el Frontón Carrasco los siguientes partidos de pelota a mano: Primero, mano a mano, Treviana, entre Valverde contra Coquis. A continuación jugarán Monasterio y Lechuga, azules, contra Perd y Bojas, rojos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Durante todos los días de la presente semana, se han venido celebrando en la parroquia de Santo Tomás ejercicios espirituales para niños, habiendo concurrido a ellos todos los alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales, colegios particulares y los regentados por religiosos, que han sido acompañados por sus respectivos profesores. Tanto a la mañana como por la tarde, las pláticas han estado, a cargo de nuestro activo párroco don Florentino Rodríguez quien con su elocuencia acostumbrada ha pronunciado bellas oraciones que han sido seguidas por sus pequeños oyentes con creciente fervor e interés.

Los actos han culminado a las ocho y media de la mañana de hoy, en que se ha celebrado la Comunión General, acercándose a la Mesa de la Eucaristía, no sólo centenares de niños eucaristas, sino también no pocas personas mayores. Con todo, el acto ha resultado brillantísimo y de una solemnidad pocas veces igualada. Durante la comunión han cantado preciosos cánticos eucarísticos y plegarias un grupo de niñas de las escuelas de «La Milagrosa», regentadas por las

beneméritas Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada en el Ayuntamiento, fué presidida por el señor alcalde don Julio Sánchez, asistiendo los concejales señores Varona, Paternina, Tosantos Batanás, Aguirre, Rivera y Fernández.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se concedieron varias ayudas y bajas de vecindad. En vista de una instancia del vecino de Castejón don Silvino Colavides, solicitando permiso para instalar en la vía pública una conservadora de «Helados Frigos», se acordó invitarle a que explique sus pretensiones con mayor detalle, y que dote de ruedas a la conservadora para poderla trasladar a comodidad. Se acordó autorizar a don Cándido Villalacín la ocupación de parte del actual depósito de carros para la fabricación de cordelería, mientras no sea utilizado dicho terreno por la «Obra del 18 de Julio», a quien se tiene ofrecido para construir un edificio donde se instalará el Centro Subcomarcal del Seguro de Enfermedad.

Se dió cuenta de una instancia de doña Dolores Almaraz, vecina de Madrid, solicitando pensión de orfandad como hija del que fué médico titular de esta ciudad, don Augusto Almaraz, fallecido el 2 de febrero de 1938. Después de conocidas las disposiciones legales en que fundamenta su derecho, se acordó conceder la pensión reglamentaria, siempre que la interesada aporte los documentos que señala el Reglamento del Estatuto de Clases Pasivas.

Quedaron enterados los señores concejales, de haberse interpuesto recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Provincial por el señor presidente del Colegio Oficial de Aparejadores de la Rioja, sobre cumplimiento del decreto de 16 de julio de 1935, acordándose enviar el expediente administrativo. Se aprobó un informe del señor arquitecto municipal, en el que se aconseja no sea ampliado el arco de la Casa Consistorial que sirve de acceso a la calle del Peso, ya que aunque habría de lograrse una mayor amplitud para el paso de vehículos, sufriría mucho la estética y composición del edificio, siendo de la mejor fachada que orna la Plaza de la Paz. En su defecto, se acordó reorganizar el tráfico rodado dentro de la población, obligando a que determinados vehículos de peso y volumen excesivos hagan su recorrido por otro circuito.

Después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Representante para Logroño desea importante Casa importadora

de productos químico-farmacéuticos y artículos ortopédicos. Imprescindible conocer perfectamente el ramo y esté bien introducido en farmacias, droguerías, bazares médicos e industriales. —Escribid, con referencias a «ERP». —Apartado 183. VICO.

Santo Domingo

OBRA.—Han dado comienzo las obras de alcantarillado de la calle de Isidoro Salas en el trozo comprendido entre las calles de Tejada y Travesía de la Monja, como asimismo la pavimentación del segundo trozo de la misma calle.

PROXIMA APERTURA.—Seguidamente darán comienzo las obras de instalación de un nuevo bar en el paseo del Espolón, que según referencias se proponen hacer una instalación modernísima que podrá equipararse con los existentes en cualquier capital.

FUNERALES.—Se han celebrado los funerales de cabo de año de la que en vida se llamó doña Eulogia Ugarte, esposa de don Venancio Marín.

NATALICIO.—El industrial zapatero don Antonio Miljancos ha visto aumentado su hogar con un hermoso niño, segundo de su matrimonio, al que se le ha impuesto el nombre paterno.

IMPLORANDO LA PAZ Y POR LAS INTENCIONES DEL PAPA.—El domingo, día 2 y a las siete de la tarde, se celebrará una solemne procesión que recorrerá las calles de nuestra ciudad implorando del Altísimo la paz del mundo, siendo de esperar que ningún calcesteense falte a tan hermoso acto.

VIAJEROS.—De Madrid ha regresado el secretario de este excelentísimo Ayuntamiento don Tarsicio Palacio, una vez terminadas las gestiones que le trasladaron en compañía de nuestra primera autoridad, viniendo altamente satisfecho.

Cervera del Río Alhama

28 de marzo

NACIMIENTOS.—Juan José Alfaro Ruiz, Gregorio Luis Varela Amillo, Encarnación Jiménez Zapatero, María Isabel Ruiz Moreno. Enhorabuena.

AMONESTACIONES.—Pablo García del Pozo con María Remón Martínez; Martín Garbayo Benito con Josefina Moreno Zapatero, Epifanio González Igea con Margarita Alfaro Ruiz. Enhorabuena.

DEFUNCION.—Falleció la convecina Andrea Amillo Medugorri. Su viudo don Wenceslao, hijo Bibiano y Jostia, como la demás familia, fueron acompañados en su pena.

RELIGIOSAS.—Con gran afluencia de fieles se están celebrando los marcos de San Antonio, abundando las comuniones y oraciones. También las estaciones del Calvario.



Santo Domingo

rio son recorridas por gran número de fieles.

CINE.—Se han pasado las películas «Señal» y «Los peligros de la gloria»; por la pantalla del Capitol, presenciadas por mucho público.

DE SOCIEDAD.—Hemos saludado al paisano, valiente novillero, Angelito Sorla, de paso para Madrid. Anda entrenándose por varias ganaderías, antes de comenzar la temporada que, por cierto, será en Logroño; ya que otro paisano, el arrendatario de aquella plaza, don Dionisio Calahorra, lo va a «sacar», para que los paisanos vean y disfruten ante las faenas del torero de casa. Que tenga suerte el amigo Sorla.

FUTBOL.—El equipo C. D. Candell, formado por Ramón: Félix, Jesús; Angel, Arnodo, José; Vázquez, Agapito, Ovidio, Manolo, Carcelero, vencieron por tres a cero en el partido jugado de competición, con asistencia de mucho público.

POSESION.—Han tomado posesión de este puesto de la Guardia civil, el brigada don Ceferino Lucas Gil y el sargento don Ruperto Gil y Gil.

POLITOS.—Pro defensa de la neutralidad «española» se han recibido en esta Delegación del S. E. M., dándose curso a los distintos pueblos de esta comarca. Cada delegación local se encargará de divulgarlo entre los camaradas.

Cirueña

27 de marzo

FALLECIMIENTO.—Falleció nuestra convecina Rosa Blanco Gambo, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

A su viudo e hijos, entre los que se encuentra don Doroteo Melchor, guardia civil en Besga (Barcelona), nuestro más sentido pésame.

SE ARRIENDA LOCAL, sótano. Informes, Rey Pastor, 5, 2.º, derecha.

ABEJAS. Obtendrán nuevos enjambres enplandiendo Alpiestas, 5,50 tubo. Pida reembolso Gabarri, Sarriena, 14, Pamplona.

SE ALQUILA LOCAL propio para almacén o pequeña industria. Razón, Avenida de Colón, 51.

ALQUILO PISO 2.º en República Argentina, N. D. Razón, Bretón de los Herreros, 34, 2.º.

PISO con mucha sol, 5 habitaciones y cuarto de baño, se alquila en 140 ptas. Informes, Gral. Franco, 52.

PISO, buena calle, mucho sol, 5 habitaciones y cuarto de baño, se alquila. Razón, Laurel, 35, 2.º.

PISO confortable, 5 habitaciones todas exteriores, baño, sol todo el día, se alquila en Avenida de Colón, 56, Informes, en el segundo, derecha.

LOCAL propio para industria, se arrienda, de 33 por 13 metros aproximadamente, sito República Argentina, 41, Razón, calle Lardero, Fábrica de Conservas de C. Prado.

PINTOR. Habitaciones al templo a 12 ptas. Imitaciones, rótulos, empapelados, pintura general decorativa económica. Barriocepo, 11, 4.º, dcha.

REPARACION y venta de básculas y romanas, venta de rejías de brasa en acero, Ruavieja, 37, Talleres Bam.

FACILITO 100.000 pesetas en hipoteca en finca urbana, a un interés prudencial, Estebáñez, General Franco, 44, 1.º, centro.

MAESTRO. Da clases particulares, en grupo e individuales, en su casa y a domicilio. Av. Colón, 18, 1.º, la.

SE ALQUILAN pisos y un hermoso sótano en Av. Primo Rivera, 8, casa recién construida. Razón, General Mola, 9, 2.º, dcha.

PROFESOR DE MUSICA. Preparación para bachilleres que tengan que ingresar en el Magisterio. Razón, Quiroga de Llano, 24, entretecho.

SE ALQUILA PISO en la Prolongación de Ayda, Colón, 3, con almacén y patio, y se venden camas. Razón, Vara de Rey, 12, 4.º, Izqda.

SE HACEN trabajos de punto decorativos. J. A. P. Rivera, 5, 1.º, dcha.

ALFALFA se arriendan dos fanegas y media, regadío, camino carro, cerca empalme Lardero, Alfonso Moreno.

SE ARRIENDA FINCA de 7 fanegas de forraje, por temporada, con camino de carro, General Mola, 154, 2.º.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

SE NECESITA. de Ultramarinos, se precisa con buenos informes. Referencia 240. Oñena de Colocación.

SE NECESITA. para dos personas. Razón, Basilio G. Ruiz, en Oñena.

SE NECESITA. adelantada, para Peluquería. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 239.

132 cuatrimotores aliados derribados en una gran batalla aérea sobre Nuremberg

Aviones alemanes atacan el Este y Sureste de Inglaterra, incluso la región londinense

CUARTEL GENERAL DEL FUH. RER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la noche última, nuestras fuerzas de defensa aérea han alcanzado su mayor victoria defensiva frente a los ataques de terror británicos contra Nuremberg. Impidieron al enemigo realizar un ataque concentrado y destruyeron 132 bombarderos cuatrimotores. En la ciudad de Nuremberg y en algunas zonas localizadas del Sur de Alemania hubo daños y pérdidas entre la población. El teniente Becker, piloto de una escuadrilla de caza nocturna alcanzó en esta noche 7 nuevas victorias aéreas.

Algunos aviones enemigos realizaron ataques de hostigamiento contra el Oeste de Alemania.

Aviones rápidos de combate alemanes atacaron los objetivos de Londres y la costa meridional de Inglaterra.

Las unidades de protección de un convoy alemán, la DCA de la Marina y los cazas encargados de la protección de un convoy, han derribado ante la costa occidental de Noruega siete aviones torpederos británicos de los 18 que realizaron el ineficaz ataque.

Nuestros submarinos hundieron en el Atlántico y en el Océano Índico 4 barcos que desplazaban un total de 23.000 toneladas y un barco de vigilancia. Además, derribaron dos bombarderos enemigos.

Entre las unidades que han participado con éxito en las acciones recientes, se ha distinguido especialmente el submarino mandado por el primer teniente de Marina Eick. (Efe)

LONDRES.—El Servicio de Información del Ministerio del Aire dice que uno de los más violentos combates aéreos desde el comienzo de la batalla de Alemania, se ha

librado la noche última, con una gran visibilidad, en la que muy fuertes formaciones de «Lancaster» y de «Halifax», se abrieron camino combatiendo hasta Nuremberg. La RAF perdió en esta y en otras operaciones 94 bombarderos. Durante tres horas se libró una gran batalla entre los bombarderos pesados de la RAF y un grandísimo número de cazas nocturnos alemanes en cantidad jamás superada.

Los bombarderos debieron de volar cerca de mil kilómetros por una de las regiones alemanas mejor defendida.

La mayor parte de los cazas parece que esperaban a los bombarderos en las inmediaciones del Rhur, donde la batalla comenzó seriamente. Los alemanes emplearon por primera vez un tipo nuevo de bengalas. (Efe)

LONDRES.—El Ministerio del Aire anuncia:

«Ayer hubo ligera actividad aérea alemana sobre el Este y Sureste de Inglaterra, incluida la región londinense. Fueron arrojadas bombas. Se señalan algunas víctimas y daños ligeros». (Efe)

Nueva junta de mandos de la Asociación de la Prensa de Logroño

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Jesús Cagigal; Jefe Provincial del Movimiento, don Ramón José Maldonado, y Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Amador Fernández, se celebró ayer tarde el acto de toma de posesión de los cargos de la nueva Junta de Mandos de la Asociación de la Prensa de Logroño, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Lomax; Vicepresidente, don Norberto Santarén Canel; secretario, don Eduardo Orío Parraño; tesorero, don Enrique Palacio Priíncipe, y vocales, don Eugenio Fernández Fernández y don Ismael Romanos Alacázar.

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Maldonado, después de saludar a los nuevos directivos, expresó su confianza en que los periodistas logroñeses estén siempre a la altura de la confianza que el Estado deposita en quienes han de realizar una misión tan importante y trascendental como la reservada a la Prensa, así como la seguridad de una acertada y eficaz gestión por parte de los nuevos directivos. Finalmente, el camarada Maldonado pronunció las invocaciones de ritual, que fueron respondidas por todos los reunidos con verdadero fervor patriótico.

Inmediatamente después de terminar el acto, se cursaron telegramas de entusiasta adhesión al Caudillo, al Ministro Secretario General del Movimiento, al Vicepresidente de Educación Popular y al Delegado Nacional de Prensa.

Tropas de choque alemanas conquistan varios puntos de apoyo en el Norte de Cassino

Un grupo aliado cercado desde hace tiempo ha sido aniquilado

CUARTEL GENERAL DEL FUH. RER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En Italia no se registraron en la jornada de ayer más que combates locales. Ha sido aniquilado un grupo de combates enemigos cercado desde hace largo tiempo al Suroeste de Cassino y que oponía una encarnizada resistencia. El enemigo tuvo numerosos muertos y fue hecho un gran número de prisioneros. Han sido capturados armas y material de guerra de todas clases. Nuestras tropas de choque conquistaron algunos puntos de apoyo del adversario en la parte Norte de la ciudad, mediante golpes de mano. En otras acciones fructuosas, nuestras tropas de choque destruyeron cuatro tanques enemigos con armas de combate de corta distancia. (Efe.)

CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra: Han sido rechazados dos ataques enemigos contra nuestras posiciones en Cassino. El adversario sufrió elevadas bajas. Actividad de patrullas en todos los frentes. Aire: Poderosas formaciones de

bombarderos pesados de las fuerzas aéreas estratégicas, con escolta, atacaron ayer objetivos ferroviarios de Sofía. Otros bombarderos pesados efectuaron una incursión contra el aeródromo de Imotski.

Cazas y cazas de bombardeo hostigaron las comunicaciones por carretera y por ferrocarril del enemigo en la región de Anzio. También fue atacada la navegación frente a la costa oriental italiana.

Bombarderos medios de las fuer-

zas aéreas tácticas han atacado las instalaciones portuarias y la navegación en Leghorn.

En el curso de todas estas operaciones, el enemigo perdió quince aparatos derribados en combate aéreo, y dos, destruidos en tierra. Dos aviones aliados no han regresado a sus bases.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo realizaron ayer unos 1.600 vuelos, en tanto que las del enemigo sólo efectuaron unos 23. (Efe.)

EL CAUDILLO CONCEDE con motivo del Día de la Victoria distintas condecoraciones de la ORDEN DE CISNEROS

MADRID.—El Caudillo, con motivo del Día de la Victoria, ha concedido las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros:

Gran Cruz: Eduardo Aunós Pérez, José Antonio Chirón de Velasco, Joaquín Benjumea Burín, José Félix de Lequerica, Pedro González Bueno, Rafael Fernández Valledares, José Lorente Sanz, Rafael García y García de Castro, Obispo de Jaén, José Luna Meléndez y Luis Solans Lavedán.

Encomienda con placa: Mariano Ossorio Arévalo, Tomás Gistau Mazzatini, Fernando María Castiella Maiz, Alfredo Jiménez Millas, Mariano Calviño Saducedo y Gras, David Jalio Miranda, Diego Salas Pombo, Pedro Nieto Antúñez, Luis González Vicent, Jesús Rivero Meneses, Federico Mayo Gayarre, Rafael Llopart Arnal, José María Arellano Igea, Marcelino Ulibarri Eguíluz, José Farinas Ferrero, Ricardo Lechuga Paños, Luis Rodríguez Miguel, Angel B. Sanz Nogués, Alfredo Guillermo Alcocer, Alfonso Estevan Gullmáin, Juan Aparicio López.

Encomienda sencilla: Manuel Ille-

ruelo, José Manuel Pardo Suárez, Generoso Miestra Díaz, Joaquín Reguera Sevilla, Francisco Labadía Utermín, Elías Querejeta Inchausti, Emilio Rodríguez Tarduchi, Luis López Pando, Miguel Rivila, Juan Manuel de la Aldea y José María Díaz Plá.

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

LONDRES.—Unos noventa mil hombres se hallan actualmente en huelga en las minas carboníferas del condado de York. (Efe.)

Entrega de los premios nacionales y provinciales a la Natalidad

MADRID.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión el acto de entrega de los premios nacionales y provinciales a la natalidad otorgados durante el año en curso. Presidió el acto el subsecretario de Trabajo, en representación del ministro; el comisario del Instituto Nacional de Previsión y el subcomisario, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el director general de Previsión, el jefe de la Caja de Subsidios y los consejeros del Instituto.

El jefe de la Caja, camarada Fuentes, leyó unas cuartillas en las que destacó la significación del acto que se celebraba y la política protectora de la familia que sigue el nuevo Estado.

A continuación, el subsecretario de Trabajo entregó los dos premios nacionales, los matrimonios formados por Carmen Fructuoso con Facundo Buendía, vecinos de Santa Coloma, que han tenido 22 hijos, y a Severo González Medina con Rosario Marrero, domiciliados en Las Palmas, que han tenido 18 hijos.

Los premios provinciales correspondieron a los matrimonios Pelayo Branales y Josefa Gómez y Florentino Sancho con Antonina Sánchez, que han tenido, respectivamente, 17 y 12 hijos.

El subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez, pronunció unas palabras en las que dijo que en nombre del ministro le era muy grato presidir este simpático acto que facilita la política demográfica del Estado. Se felicitó de que se conserven en España tan vivas las tradiciones de la familia cristiana, y terminó dando la enhorabuena en nombre del ministro a los matrimonios premiados. Se cantó el «Cara al sol».

CORTES ESPAÑOLAS

Por acuerdo de la Presidencia y en atención a las próximas festividades de Semana Santa, se prorrogan de mañana en curso para la presentación de enmiendas a los proyectos de ley pendientes de este trámite, hasta el día 15 inclusive, del mes de abril.

LA LUCHA en la frontera INDO-BIRMANA

TOKIO.—El Cuartel General Imperial comunica: «En su avance hacia Imphal, que se encuentra en la región fronteriza indo-birmana, las tropas japonesas y del ejército nacional indio han alcanzado un punto situado a unos 40 kilómetros al norte de dicha ciudad, y han cortado la carretera Imphal-Koebina, que es una de las principales vías de aprovisionamiento del enemigo.

Al sur de este sector y desde el primer de marzo, nuestras fuerzas han obtenido los siguientes resultados: 2.700 soldados enemigos muertos y 700 capturados prisioneros; 23 cañones y casi 150 tanques destruidos. Las tropas niponas han tenido 357 bajas. (Efe.)

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

ción de material para los institutos de Isabel la Católica de Madrid, Zorrilla de Valladolid, San Isidro de Sevilla, Cuenca, Masquino de Lugo y femenino de la Coruña, y para la escuela de Artes y Oficios de Barcelona, Burgos, Gerona, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia, Vizcaya y en Baleares.

Obras Públicas: Decretos por los que autoriza al ministro para sus-

tentar las obras correspondientes al primer expediente en el presente ejercicio económico; para ejecutar por administración los del proyecto del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín; estación común de Pontevedra y variante del F.F. CC. Vigo-Santiago; las de la Sección de Gijón; a los cabos del ferrocarril El Ferrol del Caudillo a Gijón; las de defensa de una zona de la costa sur del puerto de Valencia; las de ensanche del muelle número uno (Ricardo Gros Orta) terraplenes en el puerto de Málaga; las de dragado para la total habilitación del muelle de Levante en el puerto de Huelva, y las del muelle de Ribera en San Carlos del puerto de Mallorca.

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de sanciones por omisión de declaración de los aprovechamientos hidráulicos a que se refiere el decreto de once de julio de 1941; ídem por el que se autoriza al ministro para realizar concurso de proyecto, suministro de montaje de maquinaria para la central eléctrica de la presa de San José (Zamora).

Trabajo.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley extendiendo los subsidios y seguros sociales a los servidores domésticos; decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 13 de diciembre de 1943 sobre protección a las familias numerosas; íd. sobre política de salarios; íd. por el que se encomienda la inspección sobre las sociedades cooperativas al Cuerpo de Inspección de entidades aseguradoras de accidentes del trabajo e instituciones de previsión; íd. por el que se prohíbe en lo sucesivo la concesión de desvinculaciones de casas baratas, económicas o similares; íd. por el que se establece que la protección de la ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementa-

rios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase; decretos por el que se establece que la protección de la ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase.

Decretos aprobando los textos refundidos de las leyes de contrato de embarque, aprendizaje, y trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio; decreto por el que se autoriza al Ministerio para la adquisición de un inmueble con destino a escuela nacional sindicalista de capacitación social de trabajadores en Barcelona, con las 400.000 pesetas que para tal fin dispone aquella Delegación.

Acuerdos del Consejo por los que se concede subvenciones para obras públicas en las provincias de Valladolid, Zamora, León, Lugo, Madrid, Las Palmas, Barcelona, Toledo, Castellón, Jaén, Cuenca, Huelva, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Asturias, Albacete, Badajoz, Avila, Palencia y Málaga.

La Rondalla del Frente de Juventudes inició esta madrugada el «Día de la Canción»

Brillantes serenatas a autoridades y jerarquías

En las primeras horas de esta madrugada, fuimos sorprendidos con unos sonidos agradables que nos obligaron a suspender nuestro trabajo. No nos arrepentimos. Eran los «peques» de la rondalla del Frente de Juventudes que, siguiendo las normas del nuevo Estado, comenzaba la celebración del «Día de la Canción», que es como las juventudes de España conmemoran la gloriosa efeméride del «Día de la Victoria».

Venían dando serenata a las autoridades y jerarquías y tuvieron la atención de dedicar a NUEVA RIOJA la misma delicada atención, que luego continuarían como ofrenda sentimental a todo el pueblo de Logroño. No importaba la hora; esos simpáticos niños, pulsando las cuerdas de sus guitarras y sacando con sus pías las más afinadas notas a sus laudes, bandurrias y man-

Varias divisiones rusas cercadas y aniquiladas en su mayor parte al Suroeste de Narva

Las tropas rumanas rechazan a los soviets en el Pruht y reconquistan varias localidades

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUH. RER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Entre el Bug inferior ucraniano y el Dniester y entre el Dniester y el Pruht los soviets atacaron ayer durante toda la jornada. Fueron rechazados después de duros combates con grandes pérdidas. En un sector donde avanzaron los bolcheviques prosiguen aún los combates. Las tropas rumanas rechazaron a los soviets en el Pruht y reconquistaron varias localidades.

Al Suroeste de Proskurov conti-

nuaron los violentos combates y contraataques. Se distinguió especialmente la primera división de Infantería de la Prusia Oriental, mandada por el general Krosigk.

Al Este de Stanislaw, un grupo de combate dispuso a una brigada motorizada enemiga. Hizo numerosos prisioneros y capturó un importante botín.

Cerca de Tarnopol ha disminuido la actividad de combate. En el sector de Brod, uno de nuestros destacamentos acorazados aniquiló a fuerzas considerables bolcheviques de infantería y acorazadas, con sus respectivas impedimentas. Las tropas que ocupan la ciudad de Kovel rechazaron varios ataques adversarios y destruyeron quince carros.

En el sector Septentrional de la ciudad fracasaron los violentos ataques soviéticos.

Entre el Dnieper y Chausi, los bolcheviques prosiguieron sus tentativas de irrupción, empleando plenamente nuevos refuerzos.

Al Suroeste de Ostrov y al sur de Pleskau, los soviets realizaron asimismo varios ineficaces ataques.

Al Suroeste de Narva han sido cercadas y aniquiladas en su mayor parte, varias divisiones soviéticas, después de violentos combates ofensivos que se han prolongado varios días en un terreno inaccesible, lleno de bosques y pantanos, con una poderosa ayuda de la artillería, de aparatos fumígenos, de tanques y

de aviones de batalla. Fracasaron diversos ataques de auxilio del adversario. En estos combates, el enemigo ha perdido más de seis mil muertos, varios centenares de prisioneros, cincuenta y nueve cañones, un gran número de otras armas y material de guerra diverso.

Se impone al ilustre doctor Jiménez Díaz la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio

Presidieron el acto los Ministros de Educación Nacional y de la Gobernación

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado, en el Colegio Oficial de Médicos, la imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, al ilustre doctor español Jiménez Díaz, cuyas insignias han sido costeadas por todos los médicos de España. Presidieron el acto los ministros de Educación Nacional y de la Gobernación, Director General de Sanidad, Delegado Nacional de Sanidad, Presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España, generales Millán Astray y Moreno. Asistieron, entre otras personalidades, el Director General de Prisiones, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Real Academia de Medicina, presidentes

de los Colegios Médicos de toda España y representantes de la sanidad de los Departamentos de Tierra, Mar y Aire.

El general Gómez Ulla, presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España, leyó unas cuartillas resaltando la personalidad del homenajado.

El ministro de Educación Nacional dijo que era para él un alto honor condecorar a una de las figuras más egregias de la intelectualidad española.

El doctor Jiménez Díaz dio las gracias por el homenaje que se le dedicaba, y manifestó que esta Cruz será para él un nuevo impulso para continuar sus trabajos.

Rogativas por el Papa y por la Paz

Tendrán lugar en Logroño, el próximo Día de Ramos, con las circunstancias que a continuación se expresan

HORA. Cinco de la tarde.

LUGAR PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS MISMAS. Niñas: Arrancando, de seis en fondo, desde la calle de Mola, esquina Oeste de la Plaza Héroes Alcázar (Zapatería Ochoa) en dirección hacia la Tabacalera; las jóvenes se situarán en la parte oriental de la citada plaza; mujeres, en la parte occidental de la repetida plaza; niños: con la cabeza del grupo en la calle del General Mola, esquina a Marqués de Vallejo, extendiéndose hacia el Ayuntamiento; los jóvenes, en la parte Norte de H. Alcázar; hombre, en la Cruz de la Plaza H. Alcázar. Seminario, clero y autoridades, en la capilla de los Angeles de la Colegiata. Los grupos de personas mayores se formarán de cinco en fondo:

DESFILE. 1.º Niñas (en cabeza las del Colegio de la Enseñanza, cerrando el grupo las del Colegio de Adorables). 2.º Las jóvenes. 3.º Las mujeres. 4.º Los niños (en cabeza de los Colegios de San José y Valvanera, y cerrando el grupo los del Colegio de Escuelas Pías). 5.º Los jóvenes. 6.º Los hombres. 7.º Seminario y clero. 8.º Autoridades.

RECORRIDO. Calles de Mola, Once de Junio, Muro de la Mata, Muro del Carmen y Mola, para terminar situándose en la Plaza de los H. del Alcázar, donde entrarán las

niñas y niños, que ocuparán las calzadas Oeste Norte y Este de la plaza.

Las jóvenes y mujeres se situarán en la cruz de la plaza y en las aceras Este, Oeste y Norte de la misma plaza. Los jóvenes y hombres, en la parte Sur de la Plaza y calle de Mola, desde esquina a Marqués de Vallejo a esquina a Sagasta. El Seminario, clero y autoridades, en la calzada Este de la plaza enfrente de la fachada principal de la Colegiata, donde se colocarán las imágenes y el altar, desde donde se dará la bendición con el Santísimo.

IMAGENES Y BANDERAS. La Virgen de la Esperanza, Patrona de Logroño, presidirá al grupo femenino, y el Sagrado Corazón de Jesús a los hombres. Al frente de la procesión irá la Cruz de la Colegiata, e inmediatamente después de ella, las banderas pontificia y nacional. Al frente de los grupos infantiles y juveniles, las banderas de Acción Católica únicamente.

CANTICOS. Durante el recorrido se cantará el Rosario, intercalando entre cada decena el «Perdón. Oh Dios mío». En el acto final de la plaza, el Oremus por nuestro Pontífice Pío XII, el Pange Lingua (seguidamente se recitará la oración por la paz compuesta por S. S.), el Tantum ergo gregoriano y la Salve

en castellano. Detrás de cada grupo prudencial irá una comisión de tres personas encargadas de dirigir el canto.

CRUCES DE LOS COLEGIOS Y ESCUELAS. Cada grupo escolar irá precedido de uno de los crucifijos o cruces de sus escuelas.

MICROFONO Y ALTAVOCES.—Se instalarán en la Plaza de los Héroes del Alcázar para la dirección conveniente de los actos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Guarden los directores de colegios y escuelas las precedentes instrucciones para no olvidarlas y procurar todos los fieles tenerlas presentes. Los niños se irán situando, al formar, según vienen de sus escuelas o colegios, detrás de los que forman, según queda señalado, la cabeza del grupo; las niñas se irán colocando, de igual manera, delante del grupo que cierra la sección de niñas. Para señalar el lugar de concentración de los jóvenes de ambos sexos, mujeres y hombres, se levantarán en la plaza carteles indicadores.

Contamos con la abnegada colaboración de los directores de colegios y escuelas, que reunirán a sus niños en sus centros docentes para conducirlos y situarlos en los lugares señalados PARA LAS CUATRO Y MEDIA de la tarde del domingo, y trayéndolos ya en formación de seis en fondo.

EN EL DIA DE LA VICTORIA

(Viene de primera página)

reles de la victoria guerrera, no quisó el camino cómodo que se le ofrecía apartándose del Mando después de su glorioso sacrificio en la batalla que salvó a la Patria, dándonos el máximo ejemplo de renuncia al bien particular desde que echó sobre sus hombros la responsabilidad de vencer la postguerra, y de conducir la Nación en las difíciles circunstancias por las que el mundo atraviesa. Su sacrificio, sus virtudes, sus triunfos por España, obligan, inexcusablemente, a todos los españoles. Y un tercer fundamento de nuestra unidad es la Falange, la Falange que proclamó con sangre las verdades españolas, que despertó al pueblo por el triunfo con las consignas eternas del alma española, adormecidas bajo el influjo de un siglo nefasto.

Reafirmación de nuestra Unidad en la doctrina del Movimiento y en la obediencia a Franco, cantada al mundo, ha de ser, pues, este día quinto aniversario de la Victoria. Con sincera alegría, con el más encendido fervor, todos los españoles, que, se impone esta verdad, debemos el incomparable bien de la paz, el salvarnos de una muerte inútil, el lograr encarrilar a España por el camino de la grandeza, al genio del Caudillo y a la Falange, unimos nuestra voz en el himno que hoy expresa al mundo la inmovible fortaleza de una Nación que tiene conciencia de sus trascendentales destinos universales.